

# 2022 MEMORIA



**EDITA:**

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE  
GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA  
Grabador Esteve, 4, 1ª  
46004 Valencia  
Teléfono: 963 529 500  
Fax: 963 515 744  
e-mail: [colegio@cograsova.es](mailto:colegio@cograsova.es)  
<http://www.cograsova.es>

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Sonia Aygües  
Teléfono: 653 994 111



# Índice

<b>4</b>	INTRODUCCIÓN	<b>26</b>	INSTITUCIÓN MEDIACIÓN COGRASOMED
<b>6</b>	JUNTA DE GOBIERNO	<b>30</b>	TURNOS INTERNOS
<b>8</b>	EL COLEGIO	<b>32</b>	CENSO COLEGIAL
	SEDE SOCIAL	<b>34</b>	ASAMBLEA GENERAL
	PERSONAL DEL COLEGIO	<b>36</b>	VOCALÍAS
	SECRETARÍA	<b>40</b>	COMISIONES DE TRABAJO
<b>12</b>	SERVICIOS COLEGIALES	<b>42</b>	RESULTADOS ECONÓMICOS
	VENTAJAS DE SER COLEGIADO	<b>46</b>	PUBLICACIONES
	NUEVOS SERVICIOS COLEGIALES	<b>48</b>	ACTOS INSTITUCIONALES
	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	<b>59</b>	PROYECCIÓN COLEGIAL
	PORTAL COGRASOVA	<b>64</b>	ACUERDOS DE COLABORACIÓN
	EXTRANJERÍA	<b>68</b>	JUNTA RECTORA IVES
	TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DGT	<b>70</b>	ACTIVIDADES FORMATIVAS: CURSOS Y CONFERENCIAS
	SEGUROS	<b>90</b>	CONSELL VALENCIÀ DE GRADUATS SOCIALS
	ÁREA DE EMPLEO		



# Introducción



VICENTE VERCHER ROSAT  
*El Decano*

Estimados compañeros y compañeras,

Para avanzar hay que mirar al frente, ganar el futuro, pero también es muy positivo revisar lo acontecido a lo largo del año para tomar buena nota de lo sucedido. Por eso nos citamos nuevamente en esta Memoria, que es el fiel reflejo de la intensa actividad profesional del colectivo de Graduados Sociales en el año que dejamos atrás.

Hemos vuelto ser actores de primer orden en la gestión de la pandemia del Covid-19 ahora que, por fin, la crisis sanitaria va quedando atrás. Tampoco somos ajenos a la difícil situación económica que atraviesa España debido a factores como la alta inflación o la guerra de Ucrania. En nuestro ADN está la justicia social, así que hemos seguido el camino trazado hace más de 60 años para contribuir a la construcción de una sociedad más justa. Prestar el mejor asesoramiento, incrementar la formación y reforzar el prestigio social de nuestra profesión sigue siendo la razón de ser de este Colegio.

En este sentido, los cursos, jornadas y seminarios formativos impartidos por el Colegio en 2022 concitaron un gran interés. Las 35 jornadas técnicas y dos cursos celebrados sumaron una participación global de 3.398 personas, un 47,7% más que en 2021. La excelente aceptación de la modalidad online entre los inscritos explica ese extraordinario incremento de la participación. Seguiremos mejorando este canal no presencial para ofrecer las máximas facilidades formativas. Nuestros colegiados y colegiadas deben seguir a la vanguardia en el asesoramiento.

Abrir el Colegio a la sociedad en general es una de las principales premisas de la Junta de Gobierno que me honra representar. En ese sentido, el año pasado adoptamos decisiones como ofrecer, de forma gratuita, un despacho en la sede del Colegio para la celebración de reuniones. Sin olvidar la inclusión en el portal web del Colegio de la base de datos VLEX, entre otras mejoras. A sugerencia del Colegio, la Oficina de Extranjeros elaboró una guía de actualización de residencias que está alojada en la parte de Extranjería de nuestra web. De igual modo, hicimos un esfuerzo en la mejora y optimización de los procesos contables, así como en el seguimiento de los casos de reclamación de responsabilidad civil a compañeros.

También mantuvimos diferentes reuniones ante la Dirección Provincial de Trabajo en relación a los expedientes de ERTE ETOP que habían caducado y no se beneficiaron de las estimaciones de Recursos de Alzada que se gestionaron

desde el Colegio. Se ofreció soporte y ayuda a los compañeros y compañeras afectados que siguen pendientes de procedimiento.

El pasado verano se planteó al SPEE y se materializó la estimación de las reclamaciones previas de aquellos hijos periódicos que quedaron sin prestación por desempleo con el final del período de actividad. Además, ante el SMAC se formuló una petición para que se atendiese la posibilidad de subsanar en diez días la falta de representación del profesional ante la ausencia del cliente. Hemos comprobado que se empieza a aplicar.

También se abordaron iniciativas encaminadas a tratar de retomar la atención a profesionales en las Administraciones Públicas que existía antes de la pandemia, especialmente en el INSS y en la Tesorería, así como a rebajar las exigencias y la complejidad en el acceso a plataformas, especialmente a los usuarios RED.

Todas estas gestiones enumeradas y otras más evidencian que fue mucho el trabajo realizado en 2022 y que queda muchísimo más por hacer. Este año seguiremos la senda de exigencia, espíritu constructivo y lealtad ante todas las Administraciones Públicas.

El Colegio va a insistir en la mejora que supondría la habilidad para el plazo de tres días en bajas y variaciones del art. 28.1 y 33.3.2º del Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, tras la reducción de seis a tres días naturales por el RD 708/2015 de 24 de julio. Este plazo de tres días naturales, en muchas ocasiones difícil de cumplir, genera dificultades de conciliación familiar en los profesionales, y tenía en el propio RD un mecanismo de excepción por el Director General de Tesorería, en el art. 33.3.2º del mismo.

También quiero agradecer su confianza y generosidad a todas las empresas y entidades que estrecharon el año pasado su colaboración con el Colegio en diferentes ámbitos: La Agencia Tributaria Valenciana, la Universitat Internacional Valenciana, Inserta Empleo, Banco Sabadell, Fraternidad-Mutrespa y Academia La Glorieta, entre otras.

Por último, quiero resaltar el éxito organizativo y de participación de los diferentes actos institucionales celebrados, especialmente las XVI Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales.

El Colegio profundizará este año en ese esfuerzo por seguir abriéndonos a la sociedad. Es el empeño de esta Junta.

Un cordial saludo



Junta de Gobierno

DECANO  
VICENTE VERCHER ROSAT

**TERESA HUESO BALLESTER**  
Vice-Decana 1ª  
Formación  
Mediación  
Consejo Valenciano  
Responsabilidad Social Corporativa y  
Buen Gobierno  
Ética  
Igualdad  
TGSS  
Inspección de Trabajo

**ANDRÉS GONZÁLEZ RAYO**  
Vice-Decano 2º  
Intrusismo  
SEPE  
INSS  
TGSS  
Ética

**EVA FEMENIA ARLANDIS**  
Secretaria General  
Comisión Jornadas RRLL  
Directora Revista RRLL  
TGSS  
Inspección de Trabajo  
SEPE

**AMPARO LLAUDIS SOLERA**  
Vice-Secretaria,  
Vocal - NO EJERCIENTE  
Responsabilidad Social Corporativa y  
Buen Gobierno

**ALEJANDRO LURBE QUILIS**  
Tesorero  
Fiscal y Tributario  
Seguros  
Consejo redacción revista RRLL  
Comisión Jornadas RRLL

**JOSÉ CHECA PALAGUERRI**  
Contador  
Fiscal y Tributario  
Seguros

**JOSÉ VICENTE BUENAVENTURA  
BARBERÁ**  
Vocal  
Juzgados  
Comisión Jornadas RRLL  
Mentores Nuevos Colegiados

**JOSÉ ANTONIO CASTRO DELGADO**  
Vocal  
Consejo Valenciano  
Seguros  
TGSS, SEPE, INSS e Inspección de  
Trabajo  
Delegaciones

**CRISTINA LOZANO MARTÍNEZ**  
Vocal  
Juzgados  
SEPE  
INSS  
Lex Net

**ENRIC XAVIER MARTÍ MORÓN**  
Vocal  
SEPE  
INSS  
TGSS  
Inspección de Trabajo  
Comunicación  
Formación  
Consejo redacción revista RRLL  
Mutuas

**PAZ ROBLEDO GORDO**  
Vocal  
Ética y Mediación  
Extranjería  
Igualdad  
Responsabilidad Social Corporativa y  
Buen Gobierno

**ROMÁN CEBALLOS SANCHO**  
Vocal - NO EJERCIENTE  
RRHH  
Relaciones con la Universidad  
Consejo Valenciano



El Colegio





### **SEDE SOCIAL**

Grabador Esteve, 4 - 1.<sup>a</sup>  
46004 VALENCIA  
Teléfono: 963 529 500  
Fax: 963 515 744  
e-mail: [colegio@cograsova.es](mailto:colegio@cograsova.es)  
<http://www.cograsova.es>

### **Horario de atención al público**

#### **De lunes a jueves**

De 8:00 a 20:00 horas *ininterrumpidamente*.  
Viernes, de 8 a 15 horas.

#### **Del 15 de junio al 15 de septiembre**

De lunes a jueves, de 8 a 15 horas y  
de 16:00 a 19:00 horas (*servicio de guardia*).  
Viernes, de 8 a 15 horas.

Durante el mes de agosto,  
permanecerá cerrado todas las tardes.

### **SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL**

Ciudad de la Justicia  
Avda. del Saler, 14  
46013 VALENCIA

### **Horario de atención al público**

#### **De lunes a jueves**

De 9 a 14 horas.  
Viernes: Cerrado  
Durante el mes de agosto cerrado.

### **OFICINA DE INFORMACIÓN SOCIO LABORAL**

Ciudad de la Justicia  
Avda. del Saler, 14  
46013 Valencia  
e-mail: [ofsociolaboral@cograsova.es](mailto:ofsociolaboral@cograsova.es)

### **Horario de atención al público**

**De lunes a viernes**  
De 9 a 14 horas.



#### **JEFA DE OFICINA**

Mada Rivas Rausell

#### **SECRETARÍA**

Mayra Ferriz Herrera

Amparo Mompó Martí

Ana Torres Borredá

M<sup>ª</sup> José Sanchis Fito

#### **CONTABILIDAD**

Amparo Chillarón Martínez

#### **DEPARTAMENTO INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**

José A. Lecha Taitot (Responsable)

Iñigo Ballesteros Ortego

#### **GABINETE DE PRENSA**

David Pérez Solves

#### **ÁREA DE EMPLEO**

Amparo Mompó Martí

#### **OFICINA INFORMACIÓN SOCIO-LABORAL**

Silvia Martínez Layunta



## Secretaría

### REGISTRO GENERAL

2022

Registros de Entradas	5.162
Registros de Salidas	3.933

### TRÁMITES ANTE LA DGT

2022

Expedientes	1.668
-------------	-------

### SUMINISTROS

- Libros de Actas
- Libro de Registro de Empresas contratistas y subcontratistas (general)
- Libro de Registro subcontratación (construcción)
- Calendarios laborales
- Hojas de Modelos de apoderamiento y Hojas de encargo
- Libros y publicaciones
- Sello compulsa documentos
- Agenda dietario
- Ponencias y material de Acciones Formativas



Servicios  
colegiales

# LAS VENTAJAS DE COLEGIADO

## AREA DE EMPLEO

- Bolsa de trabajo: Búsqueda o mejora de empleo, recepción de ofertas de empleo, recepción de Curriculums y envío de los mismos a las empresas demandantes de empleo. Asesoramiento redacción Curriculums.

## PUBLICACIONES

- Revista Relaciones Laborales
- Publicaciones monográficas
- Textos legales de actualidad
- Guía profesional
- Memoria Anual
- Otras publicaciones

## TURNOS INTERNOS

- Turno de casos puntuales: Asuntos de entrada directa al Colegio que se trasladan por orden de entrada a los colegiados inscritos en el mismo. Para incorporarse se requieren dos años de colegiación ininterrumpida como Ejerciente
- Turno de extranjería
- Peritos judiciales

## CURSOS Y CONFERENCIAS

- Jornadas y Seminarios
- Cursos y Conferencias
- Jornadas Técnicas
- Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales
- Tertulias profesionales gratuitas
- Gradación jornadas formativas



## VENTA DE MATERIAL

- Libros de Registro generales y de construcción
- Calendarios Laborales de la Provincia de Valencia y de otras Provincias
- Sellos de compulsión para los colegiados
- Insignias colegiales
- Libros de Actas
- Merchandising corporativo

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- Con Bancos, empresas e instituciones
- Parking Umbracle (Ciudad de las Artes y las Ciencias)

## ASESORÍA PROCESAL LABORAL PRESENCIAL

[www.cograsova.es](http://www.cograsova.es)

## DGTraáfico

- Matriculaciones
- Transmisiones
- Bajas temporales
- Bajas definitivas
- Duplicado Permiso circulación y conducción
- Permiso internacional de conducción
- Cambio de servicios
- Notificaciones de venta
- Etc.

## SERVICIOS EN LA SALA DE CIUDAD DE LA JUSTICIA

- Togas
- Servicios informáticos
- Fotocopias
- Biblioteca
- Base de datos Sepin
- Base de datos Westlaw



## SERVICIOS CONCERTADOS CON LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

- DGT, Tramitación de expedientes (matriculación, permiso de conducir...)
- TGSS, Registro electrónico único
- AEAT: Gestión y control de la Ventanilla única y/o telemática.
- Colaborador Social
- Certificación de comunicaciones
- Sello de Compulsión de Documentos
- PROP: Tramitación modelos 600 y 620 sara
- Ministerio de Justicia: Lex Net, Registro de Mediación Lex Net, presentación copias Decanato
- Delegación de Gobierno: Extranjería (asesoramiento en trámites, citas previas consulta de expedientes)

## SEGUROS

- Seguro de responsabilidad civil: Tramitación de la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro de vida: Tramitación de la Póliza

## SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Correo electrónico corporativo, gratuito
- Asesoría y soporte técnico al colegiado sobre los servicios informáticos ofrecidos por el Colegio
- Punto de Registro de Usuario de la ACCV (Firma electrónica)
- Soporte técnico Lex Net

- Asesoría laboral virtual
- Asesoría fiscal virtual
- Asesoría de protección de datos virtual
- Base de datos Sepin
- Base de datos Westlaw Práctico-Aranzadi
- Boletines informativos actualizados diariamente con una selección de novedades legislativas publicadas en el BOE, DOGV Y BOP.
- Información sobre trámites de extranjería a través de la Oficina de Extranjeros de Valencia
- Revista Relaciones Laborales online
- Ofertas de Empleo
- Oferta de cursos
- Trámites online: Ventanilla Única
- Foros de debate
- Biblioteca Virtual
- Noticias
- Blog e-mails informativos enviados por el Colegio
- App cograsova
- Convenios colectivos
- Tienda virtual

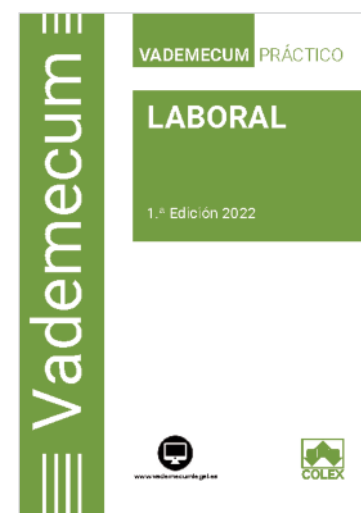


## Servicios colegiales



### LIBRO "NORMAS LABORALES BÁSICAS"

El Colegio coeditó, junto a Tirant Lo Blanch, el Libro "Normas Laborales Básicas". El ejemplar se encuentra a disposición de los colegiados ejercientes y se puede recoger de forma gratuita en la Secretaría del Colegio y en la sede de los juzgados de la Ciudad de la Justicia, hasta agotar existencias. El contenido del mencionado manual comprende el RDL 32/2021 y Leyes 21/2021 y 22/2021, texto a dos colores resaltando los cambios legislativos más recientes. Los autores son José M<sup>a</sup> Goerlich Peset, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia, y Ángel Blasco Pellicer, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo. Está editado por la Editorial Tirant lo Blanch. "Normas Laborales Básicas" es un manual completamente actualizado, indispensable para el ejercicio de nuestra profesión.



### EL COLEGIO PRESENTA EL NUEVO VADEMECUM LABORAL

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia presentó el Vademecum Laboral, una obra que abarca los elementos esenciales, características y modalidades del contrato de trabajo y sus posibles modificaciones, suspensiones o extinciones, así como las claves de los distintos regímenes de la Seguridad Social, despidos, prestaciones, salario, jornada, procedimiento laboral, poder disciplinario o negociación colectiva, entre otras materias. Esta nueva obra, que incluye el análisis jurisprudencial más relevante, es fruto del acuerdo de colaboración del Colegio con Iberley Colex.



## **EL MEMENTO DE PROCEDIMIENTO LABORAL DE FRANCIS LEFEBVRE, DISPONIBLE DE FORMA GRATUITA**

El Memento de Procedimiento Laboral de Francis Lefebvre se puso a disposición de todos los colegiados y colegiadas, de manera gratuita, el 19 de septiembre. El Memento está instalado en los ordenadores que se encuentran en la sala de reuniones de la sede del Colegio y en la Sala de Juzgados de la Ciudad de la Justicia de Valencia.

## **PRORROGADO EL DESCUENTO EN EL PARKING DEL UMBRACLE PARA TODOS LOS COLEGIADOS**

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales renovó el acuerdo de colaboración con la Ciudad de las Artes y las Ciencias (Cacsa) para que todos los colegiados y colegiadas de la Comunitat Valenciana que acudan a la Ciudad de la Justicia de Valencia puedan aparcar en el parking del Umbracle en condiciones muy ventajosas. Para ello es obligatorio presentar el carné de colegiado junto con el DNI en el Centro de Control situado en la planta baja del parking.

## **LA WEB DEL COLEGIO AÑADIÓ LA BASE DE DATOS VLEX A LAS YA EXISTENTES WESTLAW Y SEPIN**

La página web del Colegio incluyó, en su área restringida, un enlace a la base de datos VLEX. Esta base de datos se sumó a las ya existentes de Sepin y Westlaw e incluye formularios, legislación, jurisprudencia, etc., constituyendo una herramienta fundamental para el ejercicio de la profesión.

## Nuevos servicios colegiales

### CONVENIO CON LA ATV PARA LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE DOCUMENTOS CON TRASCENDENCIA TRIBUTARIA

EL Colegio firmó un convenio de colaboración con la Agencia Tributaria Valenciana (ATV) que permite a los colegiados presentar e ingresar las autoliquidaciones tributarias generadas mediante el Sistema de Ayuda a la Recepción de Autoliquidaciones (Sar@) o a través de la plataforma de tramitación electrónica de la Generalitat.

Las autoliquidaciones que se incluyen en el convenio son las siguientes:

- Autoliquidación de compraventa de vehículos usados (modelo 620).
- Autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (Modelo 600).
- (Anexo) – Autoliquidación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, adquisiciones Mortis Causa (Modelo 650).



### NUEVO DESPACHO PARA REUNIONES A DISPOSICIÓN DE LOS COLEGIADOS

El Colegio habilitó un despacho en su sede a disposición de todos los colegiados y colegiadas que deseen celebrar reuniones de trabajo. La sala está disponible en el mismo horario en que permanece abierta la Sede Colegial. Los interesados deben formalizar en Secretaría la reserva del despacho, que es gratuita. La sala cuenta con una mesa para celebrar reuniones y un ordenador de mesa.



## SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN PROCESAL

La Junta de Gobierno del Colegio estableció un servicio de orientación en materia procesal laboral sobre problemas concretos que surjan en el ejercicio profesional ante los Órganos Judiciales del Orden Social. Para prestar el servicio se contó con **Francisco Olarte Madero**, Magistrado de los Juzgados de lo Social jubilado. Este servicio gratuito se estableció de forma personal y presencial en la Sede Colegial para que los compañeros tuvieran la posibilidad de contrastar personalmente aquellas dudas de nuestro quehacer diario en los juzgados. Se ofreció los viernes, de 10.00 a 12.00 horas, entre los meses de mayo y julio.

## LOS GRADUADOS SOCIALES DISPONDRÁN DE UNA TARJETA PARA ACCEDER A LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VALENCIA

El Decano del Colegio, **Vicente Vercher**, firmó el protocolo que autorizará el acceso de los Graduados Sociales a la Ciudad de la Justicia de Valencia mediante tarjeta magnética. Los colegiados podrán entrar por los mismos tornos que se utilizan para el acceso del personal que presta servicios, tanto en las puertas delanteras como en las traseras del edificio, sin pasar por los detectores de metal. Este acceso realmente no será efectivo hasta que el Colegio disponga de los emisores de dichas tarjetas, sujetas al sistema de seguridad controlado en el propio edificio, que no se pueden adquirir directamente. En el protocolo firmado se recoge la petición del Colegio de que se pueda integrar dicha tarjeta en el carné profesional, pero estamos todavía a la espera de que se nos confirme su compatibilidad técnica. Se nos pide una especial custodia de dichas tarjetas, que serán validadas trimestralmente por el Colegio en su totalidad. Al respecto, nos comprometemos a comunicar de inmediato las bajas o incidencias que se produzcan, por lo que se debe tramitar ante los servicios de seguridad cualquier sustitución de tarjeta por pérdida, hurto o robo.

## Informática y comunicaciones

<http://www.cograsova.es>  
[colegio@cograsova.es](mailto:colegio@cograsova.es)



Estadísticas de la web

**1470**

usuarios registrados

Estadísticas del correo

servidor propio de correo electrónico que gestiona

**500**

cuentas de correo

media de correos diarios

**15000**

A lo largo del año 2022 se siguió apostando fuerte por la formación, tanto en formato presencial como en online. Para ello se realizó una fuerte inversión en mejorar el sonido y el vídeo del salón de actos de la sede.

Esta mejora, en lo relativo a sonido, consistió en cambiar el amplificador de sonido, la mesa de mezclas, las tarjetas captadoras, los altavoces, los micrófonos y todo el cableado de audio de la sala. En la parte de vídeo se configuró una cámara de vídeo con calidad profesional Ultra-HD. Además, se renovó el equipo informático del ponente. Al haber cambiado las tarjetas de vídeo de los equipos que transmiten las ponencias, conseguimos emitir en calidad HD.

Estadísticas sobre las transmisiones online:

- 39 jornadas/cursos de formación
- 14 Juntas de Gobierno
- 1 Asamblea General
- 16ª Jornadas Valencianas de RRLL

Respecto a la parte de sistemas del Colegio, se renovaron los servidores que ya lo requerían y se mejoró la velocidad de conexión entre los conmutadores de la sede, siendo ahora de 10gbps. Cabe destacar que se configuró un servidor antispam propio. Como ya se disponía de un servidor de correo propio, el departamento de Informática ya gestiona, de principio a fin, el proceso de entrada y salida del correo electrónico del dominio cograsova.es, es decir, no dependemos ya de terceros.

Otra de las mejoras fue la implantación de un nuevo sistema de monitorización de todos los elementos de la red y de todos los servidores. Esto permite conocer el estado de todos los equipos conectados, pudiendo así detectar fallos y subsanarlos rápidamente.

En cuanto a la web, se añadió una nueva base de datos jurídica, Vlex, y se mejoró el proceso de inscripción a los cursos.

# Portal cograsova

## NOVEDADES SOBRE CONVENIOS COLECTIVOS EN LA WEB

La página web del Colegio incluyó en la pestaña "Colegiados", dentro del apartado "Convenios", la posibilidad de suscribirse a las novedades sobre los convenios colectivos que se publiquen en las provincias de Valencia y Castellón.

## Servicios on-line / Bases de Datos

- Boletín Informativo de actualización diaria con selección de novedades legislativas de toda la normativa, a texto íntegro, publicado en BOE, DOCV y BOP. Noticias del Colegio y de la Profesión (acceso colegiados ejercientes).
- Formularios de Procedimiento Laboral. Más de un centenar de Modelos de escritos de Procedimiento Laboral (acceso ejercientes).
- Área Fiscal. Novedades fiscales, legislación. Novedades web AEAT. Comentarios de novedades fiscales y jurisprudencia. Asesoría Fiscal Virtual (acceso ejercientes y no ejercientes).
- Diccionario Derecho. Aclaración por 4.000 voces del Derecho positivo vigente, ordenadas alfabéticamente (acceso ejercientes y no ejercientes).
- Foro de Debate sobre temas de Trabajo y Seguridad Social, fiscal y asesoramiento empresarial, dirigido a Empresas, particulares y profesionales (acceso público).
- Legislación Colegial. Toda la normativa de interés, publicada en Diarios Oficiales, desde abril de 1997 hasta la actualidad. Búsqueda por voces (acceso ejercientes y no ejercientes).
- Convenios Colectivos. Convenios Nacionales y provinciales de Valencia y Castellón a texto íntegro y sus revisiones salariales. Búsqueda alfabética (acceso ejercientes).
- Práctico Social y Fiscal de Westlaw-Aranzadi (acceso ejercientes).
- Hospedaje de dominio y web de colegiados.
- Base de datos de Sepín - Top Jurídico Sepín. Laboral y Seguridad Social, Fiscal, Mediación y Arbitraje (acceso ejercientes).
- Asesoría Protección de Datos (acceso ejercientes).
- Asesoría Laboral Virtual (acceso ejercientes).
- Seguro Responsabilidad Civil (acceso ejercientes).
- Normas de Colegiación (acceso público).
- Estatuto de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales (acceso público).
- Otros Colegios, páginas Web de Colegios Oficiales (acceso público).
- Cursos. Información actualizada de todos los Cursos que organiza el Colegio (acceso público).
- Acceso a Internet y correo electrónico.
- Servicio informático, para los servicios ofrecidos por el Colegio como Correo Electrónico, Página Web.
- Correos (Blog) (acceso público).
- Formación (acceso público).
- Sección de extranjería en colaboración con la Subdelegación de Gobierno.
- Bolsa de trabajo on line.
- Institución de mediación (acceso ejercientes).
- Portal de transparencia (acceso público).
- Venta de material on-line.

# Extranjería

Vocal: Paz Robledo Gordo

## SECCIÓN DE EXTRANJERÍA

A lo largo de 2022 se puede destacar lo siguiente:

### 1. Actuaciones y servicios llevados a cabo por el Colegio

- A. Asesoramiento profesional a los Colegiados relativa a los trámites, documentación y tipos de procedimiento, bien telefónicamente, bien a través de correo electrónico: [extranjeria@cograsova.es](mailto:extranjeria@cograsova.es)
- B. Información puntual a todos los Colegiados, a través de correos electrónicos masivos y página Web, de cualquier novedad que surge sobre esta materia.
- C. Consultas directas en la Oficina de Extranjeros sobre el estado de tramitación de los expedientes.
- D. Asignación de citas previas para atención directa a los colegiados por parte de los funcionarios de la Oficina de Extranjeros.
- E. Actualización permanente de la Sección de Extranjería de la página Web.

### 2. Novedades durante el año 2022

El portal web del Colegio se actualizó por la Oficina de Extranjeros para adaptarlo a la nueva reforma. También para distinguir los trámites que realiza la Oficina de los que efectúa la Policía Nacional. Entre las principales novedades también destaca un apartado en el que se recoge una guía rápida de presentación de solicitudes, así como información sobre la obtención de certificados digitales para extranjeros.

## TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

El Colegio está habilitado para tramitar expedientes, en nombre de sus colegiados, para realizar las siguientes gestiones administrativas:

- Cambios de domicilio fiscal de vehículos.
- Bajas temporales de vehículos.
- Obtención de copia de permiso de circulación y carnet de conducir.
- Matriculaciones.
- Cambios de titularidad de vehículos/Notificaciones de venta.

Los **requisitos** para poder utilizar este nuevo servicio son:

- Estar colegiado en la modalidad de ejerciente libre o ejerciente de empresa.
- Aportar original y copia de los documentos exigidos por la DGT para cada procedimiento y presentar los expedientes completos incluyendo la tasa pagada..
- Presentar toda la documentación del Colegio en horario de oficina.
- Abonar por expediente un importe de 12 € más IVA, importe que se destinará, para mejorar todos los servicios telemáticos a disposición de los colegiados.
- Desde la DGT, recomiendan, obtener un informe del vehículo, como requisito previo a la presentación de expedientes.
- El Colegio podrá compulsar directamente algunos documentos (DNI, CIF, etc.), y entregaran un justificante de encargo profesional a los colegiados.

### Documentación requerida para tramitar

La documentación necesaria, se debe presentar en el Colegio, completa y en el orden indicado.

1. Hoja de encargo profesional. (Disponible en secretaría del Colegio y en la web de Cograsova).
2. Impresión del resultado “sin incidencias-verde” de la consulta de tramitabilidad del servicio informe reducido (“Semáforo INTV”) en <https://sede.dgt.gob.es/es/vehiculos/informe-de-vehiculo/>
3. Solicitud de trámite según los modelos disponibles en <https://sede.dgt.gob.es/es/vehiculos/>.
4. Copia de los documentos de identificación de los interesados. (Compulsados por el colegiado, con el sello de compulsión).
5. Documento de representación. (Disponible en secretaría del Colegio y en la web de Cograsova).
6. Acreditación del pago, exención o no sujeción a los tributos que apliquen al trámite.
7. Documento acreditativo de la transmisión o adquisición (contrato de compraventa, factura, declaración responsable por herencia o donación).
8. Documentación oficial del vehículo, en los trámites que sea necesario (por ejemplo: tarjeta ITV electrónica en matriculación o ficha técnica en reforma).
9. Modelo 791 u otro documento donde conste el número de tasa (12 dígitos numéricos).

# Seguro Responsabilidad Civil

## CORREDURIA DE SEGUROS

ACG CORREDURIA DE SEGUROS  
964 342 750

## VOCALIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

D. Vicente Vercher Rosat  
D. José Antonio Castro Delgado  
D. Alejandro Lurbe Quilis

## Funcionamiento

A fin de agilizar el procedimiento, los colegiados tramitan sus expedientes a través de nuestra Correduría de Seguros ACG CORREDURIA DE SEGUROS (964 342 750).

## FRANQUICIAS (Por siniestro y asegurado)

Franquicia 10% del siniestro (mínimo 300 euros y máximo 3.000 euros)

## OBJETO DEL SEGURO

Responsabilidad Civil que pueda derivarse para los asegurados pertenecientes al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia como consecuencia de los daños y perjuicios causados involuntariamente a terceros por hechos que deriven de la actividad profesional como Graduados Sociales, actuando como personas físicas o a través de sociedades admitidas en Derecho.

## Compañía aseguradora: FIATC

## COBERTURAS

Asesoría Laboral, Fiscal-contable, Mediación Civil y Mercantil.

Indemnizaciones hasta:

RC PROFESIONAL	1.500.000 €
RC EXPLOTACIÓN	1.500.000 €

Prima total anual por asegurado: 360,49 euros.

## Seguro de vida

### COMPAÑÍA ASEGURADORA: Catalana Occidente

#### Coberturas:

En caso de fallecimiento por enfermedad o en caso de invalidez absoluta	<b>6.010,12 euros</b>
Doble capital en caso de fallecimiento por accidente	<b>12.020,24 euros</b>
Triple capital en caso de fallecimiento por accidente de circulación	<b>18.030,36 euros</b>

# Área de Empleo

## FASES DEL PROCESO

### Análisis del puesto

Con la recepción de una Oferta de Empleo, en el Colegio, y una vez cumplimentada la Solicitud de Oferta, cuyos datos son reservados a única disposición del departamento, se inicia el siguiente proceso:

1. Análisis del Puesto: Tiene como objetivo obtener los datos precisos para cubrir cada puesto, de forma que el perfil elaborado por la empresa se matiza, habitualmente por teléfono o correo electrónico, recabando toda la información.
2. Publicación de la oferta en nuestra página web.
3. Remisión por correo electrónico de los candidatos inscritos adjuntando su CV.
4. Seguimiento del resultado de los procesos.

Los interesados deben enviar debidamente cumplimentada la solicitud de empresa a la dirección de correo electrónico de la bolsa de trabajo [empleo@cograsova.es](mailto:empleo@cograsova.es)



## ÁREA DE EMPLEO INFORMATIZADA

El Área de Empleo está integrada en la página Web de esta Corporación, **www.cograsova.es**, su localización es: Bolsa de Trabajo, en la que tienen opción a poder visualizar las ofertas vigentes, y en el caso de estar colegiados, inscribirse en las que sean de su interés.

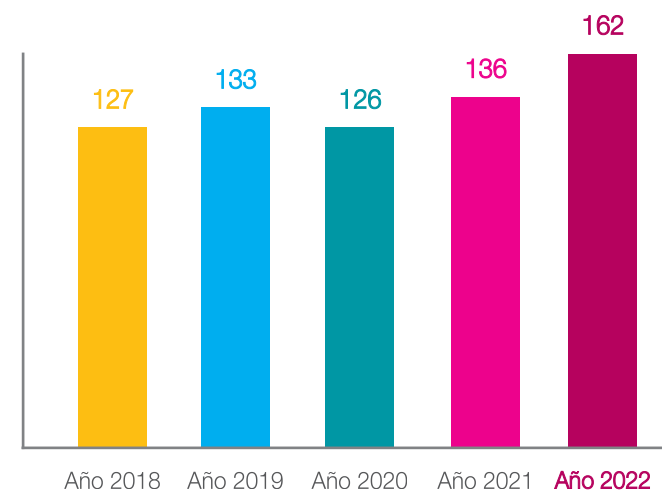
A su vez, les recordamos la existencia del servicio de este Área de Trabajo, a empresas, asesorías, colegiados, que precisen profesionales, adscritos a la Bolsa de Empleo, que pueden dirigir su solicitud a **empleo@cograsova.es**

Para cualquier información o consulta pueden ponerse en contacto con la persona encargada de la Bolsa de Trabajo, srta. Amparo Mompó en Secretaría del Colegio.

La gestión de la Bolsa de Trabajo es gratuita, confidencial, rápida, ordenada y telemática.

El OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) de la Universidad de Valencia, y el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, colaboran con la inserción profesional de los titulados en Relaciones Laborales, Ciencias del Trabajo y Grado en Relaciones Laborales.

Evolución ofertas de empleo



162

Ofertas de Empleo

14

Altas nuevas de colegiados  
en la Bolsa de Empleo



# Institución Mediación

COGRASOMED



El día 21 de enero ha sido adoptado como **Día de la Mediación**, por coincidir con la fecha de aprobación del primer texto legislativo de mediación europeo: La recomendación R (98) 1, sobre Mediación Familiar aprobada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa el 21 de enero de 1998.

En relación con esta importante jornada, el Colegio participó en la Ciudad de la Justicia de Valencia en los actos conmemorativos, que organizó la Sección Valenciana del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME).



*"El Mediador, Graduado Social, es un profesional en el ámbito de la Justicia Social. En pro de la paz social!"*



Institución Mediación Graduados Sociales de Valencia  
COGRASOMED

# CONOCE LA MEDIACIÓN COGRASOMED

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia ha creado la **Institución Mediación** como una oportunidad para gestionar distintas situaciones donde parece complicado y difícil encontrar un punto común.

Contamos con un amplio equipo de profesionales, expertos en mediación, capaces de ayudar a las personas a encontrar la mejor salida a sus conflictos.

La mediación es voluntaria y confidencial, estando siempre asistida por un profesional neutral e imparcial que conduce todo el proceso.

*Opta por la mediación...  
Otra forma de solucionar  
el problema, es posible.*

*Piensa en la solución de  
tus conflictos. Gana con  
la Mediación; no tienes  
nada que perder.*



Comunica de manera voluntaria.



Crea un punto de confianza.



Escucha.



Ayuda de una forma neutral.



Colabora/coopera y resuelve el problema.



Logra acuerdos duraderos con privacidad.



## OBJETIVOS de la Mediación

**Acercar** posturas identificando intereses y necesidades de las personas.

**Conseguir**, escucha activa y mejora en la comunicación de las personas en conflicto.

**Acercar** posturas y ver los intereses de cada persona.

**Proceso** efectivo de resolución de conflictos.

**Gestionar** las diferencias de una manera más rápida y efectiva.



## ¿Qué materias pueden someterse a Mediación?

Conflictos entre las partes implicadas:

- Laboral.
- Civil.
- Mercantil.
- Comunitario (comunidades: vecinos, propietarios, comerciantes...).
- Familia.
- Educativo.
- Sanitario.
- Penal.



*Desde Cograsomed, ayudamos a que las personas se responsabilicen de sus propios conflictos.*



*La Mediación  
te ayuda a gestionar las  
diferencias a través del  
diálogo y la  
comunicación.*

## BENEFICIOS de la Mediación

Los acuerdos que se alcancen están dentro del marco legal y pueden ser aprobados judicialmente en un trámite posterior.

Preserva la relación entre las partes: reduce el coste emocional, disminuye el malestar y la ansiedad que genera un conflicto.

La mejora del clima laboral, social del entorno y de las relaciones personales. **EN PRO DE LA PAZ SOCIAL.**

/ Turnos internos

## Turnos internos

Se crea para repartir aquellos casos que se presenten directamente al Colegio, solicitando un Graduado Social para temas puntuales.

Por acuerdo de Junta de Gobierno y tal como se circuló en el Boletín Informativo n.º 9 (del 1 al 15 de julio de 1993), el Colegio, con la finalidad de dar más servicios a los colegiados, tiene establecido un turno interno, al que pueden apuntarse todos los compañeros Ejercientes que lo deseen y cumplan los siguientes requisitos:

- Colegiados como Ejercientes con un mínimo de 2 años.
- Estar al corriente de las cuotas colegiales.

**89**

Colegiados inscritos en el turno

Casos asignados:

1. 27/04/22 Reclamación de cantidad
2. 25/07/22 Reclamación ante la TGSS
3. 03/08/22 Despido
4. 24/08/22 Confección de nóminas
5. 04/10/22 Reclamación ante la TGSS
6. 10/10/22 Procedimiento por acoso laboral
7. 02/11/22 Reclamación incapacidad
8. 07/11/22 Sustitución en procedimiento laboral



/ Censo colegial



## Altas Ejerciente Libre

ITZIAR ALGARRA LÓPEZ  
M<sup>ª</sup> JOSÉ ATIENZAR MARTÍNEZ  
AMPARO BENEITO MARTÍNEZ  
M<sup>ª</sup> DOLORES CALOMARDE TORDERA  
LYDIA CAMPOS RODRÍGUEZ  
ALEJANDRA FERRERO PASTOR  
JOSÉ FLORES GRAU  
JAVIER GARÍ ESPAÑA  
ANA AVELINA GARROTE MILLÁN  
ARANTXA GOIG GARCÍA  
JORGE JUAN GENOVÉS ZARAPICO

MARIO LATORRE RODRÍGUEZ  
CARMEN NAVARRO SANTAMARÍA  
NATALIA OLIVAS LLOP  
JAVIER ORTEGA QUESADA  
PEDRO JOSÉ PÉREZ SANCHO  
ERIKA ALEXANDRA RIOBO GARCÍA  
ANTONI SALA GARCÍA  
M<sup>ª</sup> JOSÉ SENENT PÉREZ  
MARTA SORIANO MATEO  
GREGORIA TORRIJOS LEÓN

## Altas Ejerciente de Empresa

MARA CALZADA GONZÁLEZ  
CARMEN CAMPOS LAS HERAS  
CRISTINA DÁVILA SIMÓ  
M<sup>ª</sup> CARMEN DE LA ROSA REDONDO  
SILVIA HERREROS ARELLANO  
MANUEL JIMÉNEZ PARAMIO  
MIGUEL MONTÓN VILLANUEVA  
ISABEL PECES ALEGRE

CARMEN PONCE PELLICER  
YOLANDA SANTAMARÍA LÁZARO  
MERCEDES SIMARRO MIZRAHÍ  
M<sup>ª</sup> ISABEL TORDERA LLIMERÁ  
M<sup>ª</sup> JOSÉ TORRANO LÓPEZ  
INÉS VERCHER SEGUÍ  
BEATRIZ VIVES OSA

## Altas No Ejerciente

MARTA ALCANTUD NAVARRO  
JAVIER BELENGUER DASÍ  
ESMERALDA BRAVO RODRÍGUEZ  
MARTA BURGOS BALLESTER  
RAQUEL CASTELL CASANOVA  
VÍCTOR MANUEL CHACÓN YUSTE  
M<sup>ª</sup> DEL MAR CHILET ZARAGOZA  
DIEGO CORTABITARTE MÚJICA  
JOSÉ JAVIER CUENCA CERVERA  
JAVIER DEL VAL LÓPEZ  
M<sup>ª</sup> DOLORES DEL VALLE PEDRÓS  
M<sup>ª</sup> ANGELES ESCOIN BELTRÁN  
IRENE FORNER MORENO  
AMPARO GARCÍA MARTÍNEZ  
LAURA GARCÍA MOMPO  
RAMÓN INFANE GONZÁLEZ  
SANDRA JORDÁN VALERO  
ROBERTO JORNET GARCÍA  
NURIA MARTÍNEZ CABALLERO  
ENRIQUE MARTÍNEZ CASTELLÓ  
REGINA MARTÍNEZ ROMÁN

SANDRA MARZO ESCUIN  
SILVIA MATALÍ PALLARDÓ  
SALVADOR MIRA MARTÍNEZ  
RAÚL MONDÉJAR BRIONES  
NOEMÍ MONTALT MARTÍ  
NEREA NAVAS MASSO  
JORGE NÚÑEZ RUIZ  
MARTA OLIVEROS ROMERO  
RICARDO PEDREGOSA PERIS  
JOSEFA PERIS MARTÍNEZ  
CARMEN PLEITE BROSETA  
MARÍA REVERT COGOLLOS  
CRISTINA RISUEÑO LÓPEZ  
M<sup>ª</sup> JESÚS ROS SEVILLA  
ADORACIÓN RUIZ MIÑANO  
JOSÉ ANTONIO SERRANO SÁNCHEZ  
PATRICIA SUÁREZ CALERO  
ANA MARÍA VALERO PERIS  
SALVADOR VÁZQUEZ ORDIÑANA  
PABLO VILA GARZÓN

## Altas Precolegiado

CONCEPCIÓN ABAD CESPEDOSA  
ANDREA ALCAÑIZ MOYA  
MARÍA CORTÉS ALBIAR  
M<sup>ª</sup> AMPARO GONZÁLEZ HURTADO

## Altas Colegiados Eméritos

MARGARITA IRANZO GARCÍA  
ELENA POVEDA SÁNCHEZ

## Fallecimientos

GUILLERMO ANAYA INIESTA  
JUAN JOSÉ GIL BARCELÓ  
ENRIQUE MANZANA SANMARTÍN



# Asamblea General



El Decano del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Vicente Vercher, se mostró favorable a la derogación del artículo 164.2 de la Ley General de la Seguridad Social, que prohíbe el aseguramiento del recargo de prestaciones por falta de medidas de seguridad.

El Decano se expresó así durante la asamblea anual del Colegio, celebrada el 23 de marzo, que aprobó el presupuesto de 2022 y el balance contable de 2021, que se cerró con superávit.

Durante la asamblea, Vicente Vercher también pidió al Instituto Nacional de la Seguridad Social una comunicación más fluida en aspectos como los efectos laborales que sigue teniendo el Covid-19, tanto en la gestión de los ERTes como en el afianzamiento del teletrabajo. “Los canales de acceso a la Administración han variado y nos han obligado a introducir cambios en nuestro trabajo diario con un escasísimo margen de tiempo para adaptarnos. Considero que hay un margen de mejora en la interlocución de los Graduados Sociales con la Administración pública”, remarcó Vercher.

La asamblea también informó de la intención del Colegio de proponer a la Generalitat que los Graduados Sociales participen en la extensión de las Oficinas de Información Sociolaboral a los municipios de más de 7.000 habitantes con sede judicial. Actualmente, el Colegio presta este servicio gratuito a cualquier ciudadano en la Ciudad de la Justicia de Valencia.

De igual modo, se aprobó retomar la relación presencial con la Universitat de València para dar a conocer la acción formativa y los servicios del Colegio a los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales.

Por último, la asamblea aprobó la Memoria de 2021. El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia afianzó sus acciones formativas, tanto presenciales como online, gracias a la celebración de 34 jornadas técnicas y cuatro cursos, con una participación de 2.300 personas. También se divulgaron 136 ofertas de empleo a través de la página web corporativa, diez más que en 2020.



# Vocalías

## Ética y Deontología

El Colegio recuerda a sus colegiados la necesidad de observar una recta conducta entre compañeros, adecuado a la Ética y Deontología profesional, así como hacia quienes precisan de nuestros servicios, por el respeto y reconocimiento social a nuestra profesión.

### Miembros de la Comisión

D. Vicente Vercher Rosat (Decano)  
D<sup>a</sup> Teresa Hueso Ballester (Vice- Decana)  
D. Andrés González Rayo  
D<sup>a</sup> Paz Robledo Gordo  
D. José LLoria Mares

### Asesor Jurídico

D. Jacinto Ortuño Mengual

Número de expedientes de  
entrada durante 2022

**7**

### Expedientes resueltos:

01/22 – Archivado por la Junta de Gobierno del 06/04/2022

02/22 – Archivado por la Junta de Gobierno del 22/06/2022

03/22 – Archivado por la Junta de Gobierno del 22/06/2022

El resto de expedientes se encuentran en tramitación.

# Intrusismo

**Vocal:** Andrés González Rayo

## ESTATUTOS COLEGIALES

### *Artículo 2. Miembros e incorporación*

1. El Colegio de Graduados Sociales estará integrado por quienes, ostentando el título de graduado social, graduado social diplomado, diplomado en relaciones laborales, grado en relaciones laborales y recursos humanos, o los que, cualquiera que sea su denominación, los sustituyan o se creen en el futuro con alcance y nivel equivalentes siempre que la ley atribuya a quienes estén en posesión de los mismos el derecho de acceso a la profesión de graduado social y reúnan los requisitos exigidos por estos Estatutos y en su defecto por los establecidos en los Estatutos del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España y por las normas que le sean de aplicación y se incorporen al Colegio.
2. En el ejercicio profesional, se utilizará exclusivamente la denominación de graduado social.
3. El número de profesionales con las condiciones previstas que puedan incorporarse al Colegio será ilimitado, debiendo cumplir las formalidades de solicitud de inscripción y satisfacer las cuotas establecidas al efecto, debiendo presentar la solicitud en el domicilio del Colegio o a través del portal Web, quien deberá notificar al Consejo Valenciano de Colegios de Graduados Sociales las altas y bajas que se produzcan, así como al Consejo General.
4. El acceso y ejercicio a la profesión de graduado social se regirá por el principio de igualdad de trato y no discriminación, en particular por razón de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual. Por ley se podrán establecer formas que garanticen la preparación para el acceso a la profesión.

La Junta de Gobierno, de esta Corporación Profesional, reunida en Sesión Ordinaria en fecha 22 de Mayo de 2019, aprobó, a propuesta de la asesoría jurídica, **el protocolo a seguir en los procedimientos de intrusismo profesional, para trasladar a la Dirección General de Justicia de la Generalitat Valenciana, los casos de Graduat@s Sociales, que están ejerciendo la profesión, sin estar Colegiad@s como Ejercientes**, así como quienes la ejercen sin tener titulación para ello. Y todo esto, en cumplimiento de LEY 4/2019, de 22 de febrero, que modifica el capítulo II del título III de la Ley 6/1997, de 4 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunitat Valenciana.

Recordamos que, en la mencionada Ley, se legitima a la Generalidad Valenciana a sancionar, COMO INFRACCIÓN MUY GRAVE a todos aquellos profesionales que teniendo la obligación de estar Colegiados para ejercer su profesión, conforme a la Ley de Colegios profesionales incumplan el mencionado requisito, así como aquellos que, estando suspendidos en el ejercicio su profesión, por alguna sanción colegial, continúen ejerciendo la misma.

El importe de las sanciones económicas, para estos supuestos, oscilará entre 5001€ y 150.000€.

La misma valoración, se hará, según el artículo 21 in fine, para los profesionales, empresas y entes que contraten profesionales sin estar colegiados, o estando suspendidos en el ejercicio de la profesión.

La Ley de Colegios Profesionales, incluye a los Graduados Sociales, como una profesión para cuyo ejercicio es necesaria la colegiación obligatoria, y esto incluye, no sólo a los Graduat@s Sociales que interpongan demandas ante los Juzgados de lo Social, sino también a los que realicen cualquier tipo de asesoramiento laboral, ya sea elaboración de contratos, nóminas, altas y bajas en el sistema RED, etc, así como asesoría laboral en general, y también todos los Graduat@s Sociales que planifiquen, o trabajen en el departamento de Recursos Humanos de cualquier empresa.

La colegiación, por tanto, en todos los supuestos en que se ejerza la profesión en cualquiera de las modalidades o aspectos que abarca la carrera de Graduat@ Social; Diplomado en RR.LL y RR.HH o Grado en RR.LL y RR.HH, debe de realizarse en cualquiera de las modalidades EJERCIENTE o EJERCIENTE DE EMPRESA (para trabajadores por cuenta ajena).

Recordamos que la modalidad de NO EJERCIENTE, como su nombre indica, no habilita para ninguna de las funciones propias del ejercicio de la profesión.

## Delegaciones Comarcales

**Vocal:** José Antonio Castro Delgado

Delegaciones situadas en:

- **Camp de Morvedre:** Delegado, Joaquín Gramage Revert
- **La Costera-La Vall d'Albaida-La Canal de Navarrés:** Delegada, Marta Fuentes Bono
- **La Ribera:** Delegado, Vicente Esteve Jorques
- **La Safor:** Delegado, Josep Andreu Serra Esteve
- **La Hoya de Buñol-Camp del Turia-Valle de Ayora-Plana de Requena-Utiel:** Delegada, Esmeralda Sapena Alcayde

El Colegio tiene constituidas cinco Delegaciones Comarcales con un Delegado por comarca.

Se pretende potenciar y atender las demandas de los colegiados y del personal de sus despachos y para ello hemos diseñado las distribuciones comarcales con el fin de acomodar y servir a todos los compañeros, impartiendo cursos, conferencias, charlas, etc. para hacer más fácil y ágil nuestro trabajo.



# Comisiones de Trabajo



# Comisiones de Trabajo

## COMISIÓN DE TGSS

JOSÉ ANTONIO CASTRO DELGADO  
EVA FEMENÍA ARLANDIS  
ENRIC XAVIER MARTÍ MORÓN  
VICENTE VERCHER ROSAT

## COMISIÓN DE SEPE

ANDRÉS GONZÁLEZ RAYO  
IVÁN MAÑAS TAPIA  
ENRIC XAVIER MARTÍ MORÓN  
VICENTE VERCHER ROSAT

## COMISIÓN DE ÉTICA

ANDRÉS GONZÁLEZ RAYO  
TERESA HUESO BALLESTER  
JOSÉ LLORIA MARES  
JACINTO ORTUÑO MENGUAL  
PAZ ROBLEDO GORDO  
VICENTE VERCHER ROSAT

## COMISIÓN JORNADAS VALENCIANAS DE RELACIONES LABORALES

CARLOS ALFONSO MELLADO  
JOSÉ VICENTE BUENAVENTURA BARBERÁ  
JOSÉ CHECA PALAGUERRI  
GEMMA FABREGAT MONFORT  
CARLOS HERNÁNDEZ FLORES  
TERESA HUESO BALLESTER  
ENRIC XAVIER MARTÍ MORÓN  
VICENTE VERCHER ROSAT  
EVA FEMENÍA ARLANDIS

## COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

JOSÉ CHECA PALAGUERRI  
RICARDO FUSTER ZORNOZA  
CARLOS HERNÁNDEZ FLORES  
ELENA LLUCH PASCUAL  
JOSÉ PASTOR GASSÓ  
ARACELI SANCHIS SANJUAN

## COMISIÓN DE MEDIACIÓN

SALVADOR CAMPS HERNANDIS  
M<sup>a</sup> JOSÉ CASTILLO ESCUDERO  
FRANCISCO GONZÁLEZ GARRIGUES  
TERESA HUESO BALLESTER  
JUANA SALOM CARRILLO  
ARACELI SANCHIS SANJUAN  
PAZ ROBLEDO GORDO

## COMISIÓN DE FISCAL

JOSÉ CHECA PALAGUERRI  
CARMEN GARCÍA ROS  
ELENA LLUCH PASCUAL  
RAQUEL MARTÍNEZ PARDO  
FEDERICO FUERTES CUBERO

## COMISIÓN DE ESTATUTOS

JOSÉ ANTONIO CASTRO DELGADO  
ANDRÉS GONZÁLEZ RAYO  
AMPARO LLAUDIS SOLERA  
JACINTO ORTUÑO MENGUAL  
PAZ ROBLEDO GORDO  
VICENTE VERCHER ROSAT

## COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL

JOSÉ ANTONIO CASTRO DELGADO  
ALEJANDRO LURBE QUILIS  
VICENTE VERCHER ROSAT

## COMISIÓN REVISTA RRLI

EVA FEMENÍA ARLANDIS  
ALEJANDRO LURBE QUILIS  
ENRIC XAVIER MARTÍ MORÓN

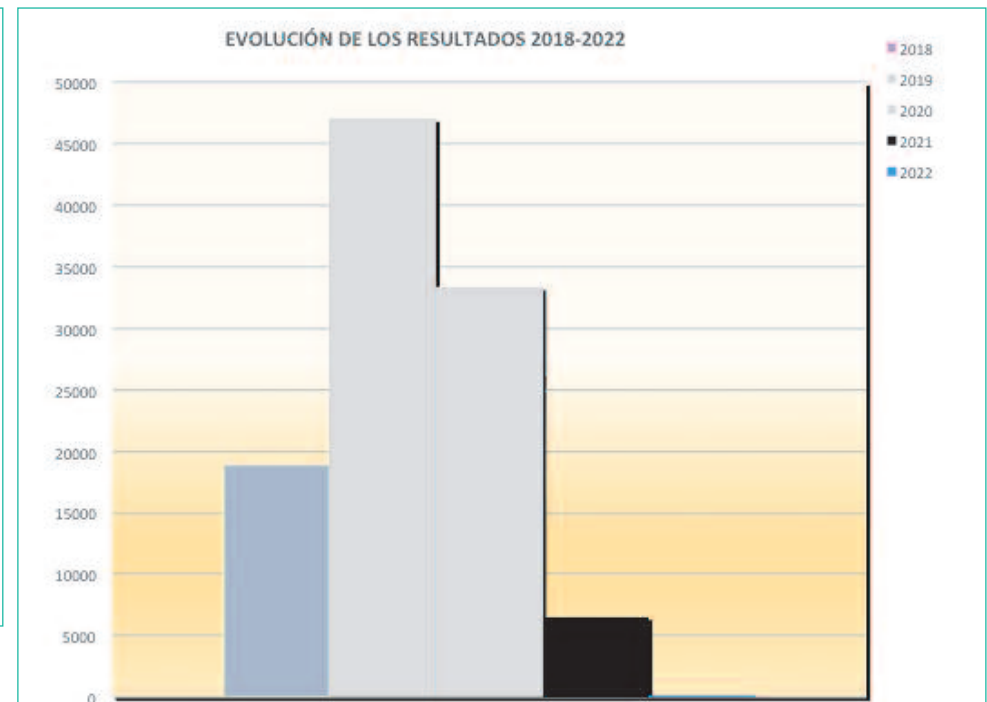
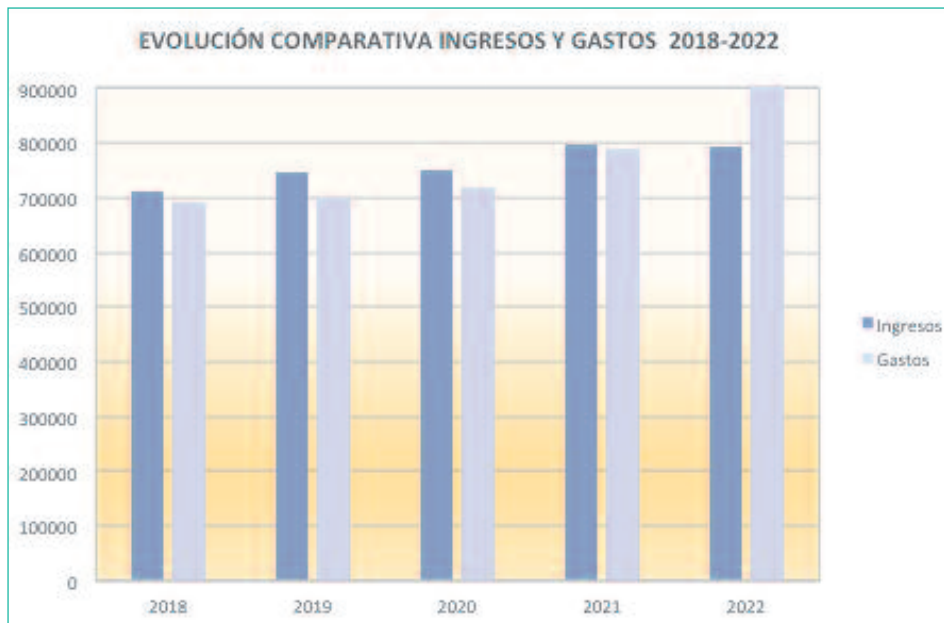
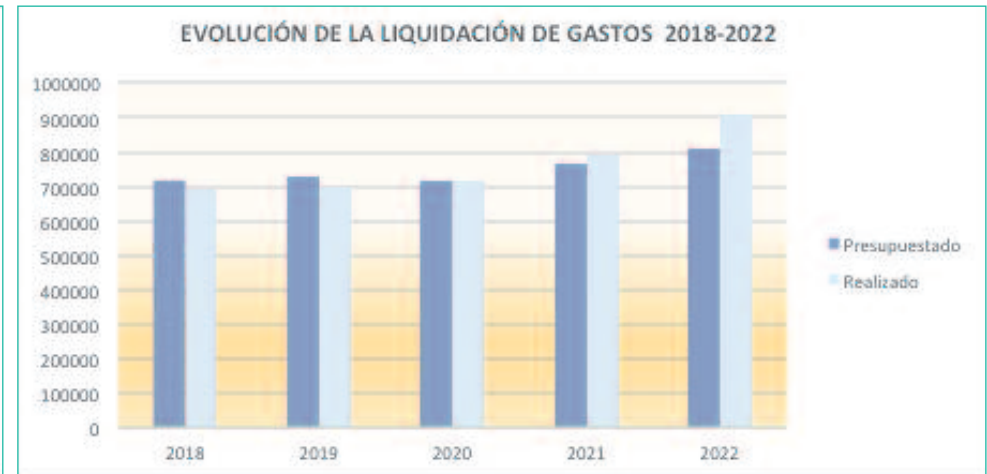
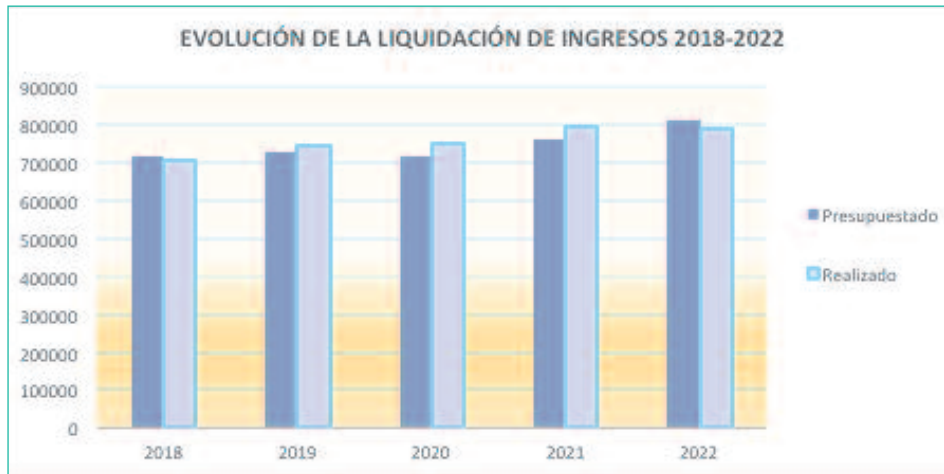
## COMISIÓN DE FORMACIÓN

VICENTE VERCHER ROSAT  
ENRIC XAVIER MARTÍ MORÓN  
TERESA HUESO BALLESTER  
JOSÉ VICENTE BUENAVENTURA BARBERÁ  
JOSÉ CHECA PALAGUERRI



# Resultados Económicos

## CUADROS COMPARATIVOS. RESULTADOS ECONÓMICOS



## MOBILIARIO Y ENSERES

### SALA REUNIONES

- Mesa ovalada
- 4 Sillas cromadas

### DEP. INFORMÁTICA

- Dos armarios sala servidores
- Ordenador portatil Lenovo
- Armario sala

## CUENTA DE EXPLOTACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### INGRESOS

CUENTAS	IMPORTES
Venta de Material Colegial	8.151,54
Publicidad patrocinio cursos formación	9.996,00
Publicidad Revista RR.LL.	0,00
Publicidad Pagina Web	0,00
Publicidad Convenios	14.156,69
Tramitación Expedientes de Tráfico	19.533,69
Ingresos cursos formación	118.059,46
Cuotas Coleg. Ejercientes Libres	348.911,87
Cuotas Coleg. Ejerc. de Empresa	78.554,95
Cuotas Colegiales No Ejercientes	76.320,89
Cuotas Acceso Página Web Cograsova	71.368,15
Cuotas Colegiales Reg. Sociedades	1.255,80
Cuotas Iniciales Ejercientes Libres	3.710,19
Cuotas Iniciales Ejerc. de Empresa	2.113,05
Cuotas Iniciales No Ejercientes	459,57
Ingresos de Patrocinad. y Colaborad. Emails	331,22
Otras subvenciones y donaciones recibidas	2.008,34
Subv. Oficina Socio-Laboral	23.000,00
Ingresos por Servicios Diversos Personal	11.734,00
Otros Ingresos Financieros	404,89
Ingresos Financieros Recibos Devueltos	407,05
Ingresos Extraordinarios	502,37
Provis. para Insolv. de Activ. Aplicada	787,20
<b>TOTALES</b>	<b>791.766,92</b>

## CUENTA DE EXPLOTACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### GASTOS

CUENTAS	IMPORTE
Compras Material uso Colegial	124,33
Compras Material de Oficina	7.854,60
Variac. Existencias mat. Uso Colegial	1.501,80
Arrendamientos y Canones	3.755,40
Gastos Reparaciones y Conservación	2.212,28
Gastos Varios de Mantenimiento	3.669,37
Gastos Limpieza Sede Colegial	5.752,08
Gastos Reformas Sede Colegial	0,00
Gastos Serv. Profes. Independientes	7.420,00
Gastos Asesoramiento Jurídico Colegio	10.200,00
Gastos Juridicos Reclamación Deudas	186,14
Gastos Asesoramiento y Consultas Fiscal	5.192,00
Gastos Asesoría Laboral Colegio	2.125,00
Gastos Consultas Seg. Social	4.302,00
Gastos Consultas Laboral	6.000,00
Gastos Cursos Formación Colegio	58.827,02
Gastos Asesoría Procesal Colegio	2.117,64
Gastos Auditoría Contable	4.823,92
Gastos Auditoría Calidad	1.350,00
Gastos Portes y Mensajería	1.524,09
Primas de Seguros	67,54
Seg. Acctes. Junta Gobierno. y Empleados	820,06
Seguro Resp. Civil Sede Colegial	1.085,47
Gastos Bancarios	6.942,44
Gastos de Relaciones Institucionales	12.919,85
Gastos Varios	3.991,82
Gastos Personal Prácticas	0,00
Gastos Memoria Anual	650,00
Gastos de Teléfonos y Fax	12.460,18
Gastos Agua y Electricidad	8.608,30
Gastos Franqueo de Correspondencia	486,45
Gastos de Circulares a Colegiados	19.494,04
Gastos de Base de datos Web -Westlaw y Sepin	17.052,80

CUENTAS	IMPORTE
Gastos del Servidor del Colegio	10.566,54
Gastos Jura y Comida Hermandad	23.873,75
Reestructuración Página Web	
Gastos Componentes Técnicos Dep. Informática	1.184,79
Gastos de Oficina Varios	6.443,83
Gastos Sala Juzgados Social	2.428,65
Gastos Comunidad-Sede Colegial	18.787,98
Gastos Carnet Colegial	
Gastos Oficina Socio-Laboral	2.745,16
Gastos Cuenta Solidaridad 0,7 %	660,00
Impuesto Sobre Beneficios	
Otros Tributos (I.B.I.)	5.857,89
Ajustes Negat. IVA, Regla Prorrata	30.591,94
Sueldos y Salarios Empleados	273.143,25
Indemnizaciones	102.100,00
Seguridad Social a Cargo Empresa	82.517,65
Otros Gastos Sociales	4.962,16
Gtos. Prevención Riesgos Laborales	1.140,78
Aportación Cuotas Consejo General	64.373,83
Aportación Consejo Valenciano	5.948,80
Gastos Representación Decano	2.515,78
Gtos. Representación Junta Gobierno	197,10
Perdidas por Insolvencias Firmes	
Perdidas por Gestión Corriente	6.111,72
Gastos Devolución recibos Banco	1.456,51
Gastos Extraordinarios	408,56
Amortización Inmovilizado Inmaterial	2.943,38
Amortización Inmovilizado Material	17.539,92
Amortización Edificio Sede Colegial	19.489,77
Dotación Prov. Insolvencias de Activ.	9.410,94
<b>TOTALES</b>	<b>910.917,30</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-119.150,38</b>



# Publicaciones



## Publicaciones

Con la obligación asumida de tener puntualmente informados a los colegiados, se edita, mensualmente, la Revista Relaciones Laborales, donde se recogen breves noticias de interés profesional, artículos de opinión, cronológicamente todas las disposiciones oficiales del BOE, BOP, DOCV, etc. Significativas que puntualmente se remiten, vía e-mail, todas las novedades legislativas.

Confiamos ver cumplida la obligación de que los compañeros estén en la línea de vanguardia en cuanto a novedades legislativas se refiere.

<b>Dípticos</b>	40
<b>Calendarios laborales</b>	
Ediciones	1
Ejemplares distribuidos:	
formato A-4	10.000
formato A-3	1.100
<b>Agendas 2022</b>	600
<b>Revista Relaciones Laborales</b>	
Ediciones	4
Ejemplares distribuidos	7.400
<b>Memoria 2021</b>	
Ediciones	1



Actos  
Institucionales





## El Colegio Oficial de Graduados Sociales homenajea a los compañeros que cumplen 15, 20 y 25 años de colegiación ininterrumpida y se presenta el retrato oficial de la ExDecana, D<sup>a</sup>. Carmen Pleite

El 8 de abril de 2022 tuvo lugar, en el Hotel SH Valencia Palace, el acto protocolario de homenaje a los compañeros y compañeras que cumplían 15, 20 y 25 años de colegiación ininterrumpida. El acto estuvo encabezado por el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, **Ricardo Gabaldón Gabaldón**, así como por el Decano del Colegio, **Vicente Vercher Rosat**.

Durante el acto también se presentó el retrato oficial de la ExDecana del Colegio, **Carmen Pleite Broseta**, obra del reconocido pintor valenciano **Luis Lonjedo**. El óleo se incorporó a la galería de retratos de la Sala de Juntas de esta corporación profesional.

En su discurso, el Decano del Colegio, Vicente Vercher, felicitó a todos los homenajeados por su meritoria trayectoria profesional y resaltó la excelente labor que prestaron los Graduados Sociales durante los años 2020 y 2021 a pesar de las circunstancias nada sencillas que se afrontaron a causa del Covid-19.

El Decano destacó en su discurso que “hemos afrontado los efectos laborales derivados de la pandemia, como la gestión de los ERTes o el afianzamiento del teletrabajo, con las dificultades añadidas de la premura y la complejidad de los cambios legislativos aprobados. Y lo hemos hecho con profesionalidad, sin perder de vista nuestra vocación de Justicia Social”.

Vicente Vercher también elogió la figura de su predecesora, Carmen Pleite, destacando que durante su período al frente del Colegio luchó de forma incansable para defender la importancia del colectivo de los Graduados Sociales. El Decano resaltó la brillante carrera profesional y personal de Carmen Pleite.

Por su parte, Carmen Pleite admitió en su discurso que su período al frente del Colegio fue especialmente convulso por el Covid-19 pero se sintió ampliamente recompensada por el intenso trabajo realizado por los Graduados Sociales. “No puedo más que alabar vuestra profesionalidad, vuestro respeto a las normas y a nuestro código deontológico”, afirmó la exDecana, quien expresó su deseo de que, en un futuro, “haya muchos más cuadros de mujeres adornando las paredes del Colegio porque eso significará que otras mujeres habrán estado en primera línea dirigiendo nuestra institución”.



Por último, el Presidente del Consejo General, Ricardo Gabaldón, resaltó en su discurso que el Colegio de Valencia, al cual pertenece, constituye una referencia dentro del Consejo General. Gabaldón aseguró también que, desde su puesto de responsabilidad, seguirá luchando por la justicia gratuita y por los intereses del colectivo, y mostró su expreso apoyo y reconocimiento a la labor realizada por la Junta de Gobierno y por el Colegio de Valencia.

El Presidente resaltó la labor desempeñada en los últimos dos años por el colectivo de Graduados Sociales, “que han trabajado sin descanso en beneficio de las pequeñas y medianas empresas y de los autónomos” en el difícil contexto de la pandemia sanitaria.



## Las XVI Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales analizan la nueva Reforma Laboral con una veintena de expertos

La Consellera de Justicia, **Gabriela Bravo**, inauguró las XVI Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales, que celebró el Colegio en la Ciudad de la Justicia de Valencia los días 2 y 3 de junio de 2022. También participaron en el acto el Decano del Colegio, **Vicente Vercher**, y el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, **Ricardo Gabaldón**.





El Decano del Colegio expresó su deseo de que la reforma laboral corrija las “innumerables disfunciones en materia de abuso de contratación temporal” y recordó que sigue pendiente la regulación de los salarios de tramitación y su importe cuando procede. “Mantenemos la falta de una cobertura de las indemnizaciones a las víctimas graves y fallecidos por accidente de trabajo en supuestos de insolvencia empresarial, así como la prohibición a las empresas del aseguramiento por recargo de prestaciones por accidente de trabajo”, lamentó.

Vicente Vercher también pidió regular el plazo mínimo legal para la implantación de los cambios en materia de cotización, así como unificar las plataformas del área social para no repetir trámites.

Por su parte, la consellera Bravo se mostró partidaria de modificar la legislación laboral para encajar mejor el teletrabajo tras la finalización de las restricciones por el Covid-19 y felicitó al Colegio por las 16 ediciones de las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales. “Se han convertido en todo un referente en Derecho laboral y ponen de manifiesto el papel muy relevante de los Graduados Sociales en las transformaciones sociales”, remarcó Bravo.



## El Colegio premia a Carmen Pleite, M<sup>a</sup> Vicenta Mestre y José Ramón Hernández Dols en sus Actos Institucionales

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia celebró el 25 de noviembre de 2022 el Acto Institucional en el que se procedió al Solemne Acto de Jura o Promesa profesional de los nuevos colegiados que se inician en el ejercicio de la profesión.





Asimismo, el Decano del Colegio, **Vicente Vercher**, hizo entrega de la 22ª edición de los Premios Æquitas, concedidos este año a **Carmen Pleite Broseta**, exDecana del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y del Consejo Valenciano de Graduados Sociales, a **Mª Vicenta Mestre Escrivá**, Rectora Magnífica de la Universidad de Valencia, y a **José Ramón Hernández Dols**, exMagistrado del Juzgado de lo Social núm. 12 de Valencia.

La rectora Mª Vicenta Mestre se comprometió a reforzar la colaboración que la Universitat de València mantiene con el Colegio. “Voy a seguir trabajando por esa justicia social y por esa equidad que también constituyen valores que forman parte del ADN de la universidad”.

Por su parte la exDecana del Colegio, Carmen Pleite, no dejó pasar la ocasión para expresar su rechazo rotundo a las agresiones machistas aprovechando que el acto coincidía con la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. “Aprovecho este día y este discurso para decir que no podemos permitir la violencia y el acoso contra las mujeres, el maltrato no tiene cabida en nuestra sociedad”, remarcó.



Por último, el exmagistrado José Ramón Hernández Dols recordó con emoción su trayectoria profesional, la excelente labor que realizaron sus compañeros en el Juzgado de lo Social número 12 de Valencia y elogió la tarea que desempeñan los graduados sociales, tras recoger su Premio Æquitas.

Los actos comenzaron por la mañana en la Ciudad de la Justicia de Valencia con el discurso del Decano del Colegio. Vicente Vercher animó a las mujeres y hombres que juraron o prometieron como nuevos colegiados a “tener siempre presente que la independencia de cualquier presión externa y la confianza del cliente son esenciales en nuestra labor”. “La formación es siempre el mejor instrumento que tenemos los Graduados Sociales para mantenernos y seguir creciendo profesionalmente”, añadió.

**Arantxa Goig García** habló en nombre de todos los nuevos colegiados para recordarles que son “un enlace imprescindible entre los empresarios, los trabajadores y las distintas administraciones”.

A continuación se hicieron entrega de las Menciones Honoríficas a los Graduados Sociales que cumplen 15 y 25 años de colegiación ininterrumpida.







También se libraron las Menciones Especiales a los cuatro Mejores Expedientes Académicos de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia: **Armando Díaz Jorge Sánchez, Daniel Salvador Giner Casas, M<sup>a</sup> Dolores Labrador Talavera y Belén Morant Torán.**

Igualmente, se procedió al acto de entrega de la Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo, en la Categoría de Oro, a los colegiados que han pertenecido ininterrumpidamente a este Colegio durante más de 20 años y la Medalla Honorífica de Oro y Diamantes a los dos colegiados que cumplen 40 años de colegiación: **José Serrano Masia y José Lloria Mares.**

Este último aseguró en un emotivo discurso que su "idilio con la profesión de Graduado Social me ha traído hasta aquí, haciendo de mi vida laboral mi modo de vida".





También recibieron las Medallas de Oro al Mérito Colegial del Consejo Valenciano de Graduados Sociales **Marisol Sánchez-Tarazaga Marcelino**, **Carmen Pleite** y se nombró Presidente de Honor a **Manuel Chover Lara** por ser Presidente fundador del Consejo Valenciano de Graduados Sociales.



El propio Manuel Chover, expresidente de esta Corporación Profesional y del Consejo Valenciano de Graduados Sociales, recibió la Gran Cruz de la Justicia Social Valenciana por su trayectoria personal en la Judicatura, así como su importante colaboración en la formación de la profesión de los Graduados Sociales. “Son 44 años de entrega como un jornalero laboral en una profesión que siempre entendí como un modo de vida, siempre con la pretensión de hacer del Colegio un instrumento democrático y participativo al servicio de los Graduados Sociales”, afirmó.

El discurso del presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, **Javier Lluch**, clausuró la ceremonia celebrada en la Ciudad de la Justicia de Valencia.



Los actos culminaron con la comida de hermandad que tuvo lugar en el edificio Veles e Vents de Valencia, en la que intervino el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Ricardo Gabaldón.

Los Actos Institucionales, como es habitual, contaron con la presencia de destacadas autoridades de la Judicatura y de la Administración, tanto Central como Autonómica. Entre ellas, la Directora General de Trabajo, Bienestar Social y Seguridad Laboral de la Conselleria de Economía Sostenible, **Elvira Ródenas**; el Fiscal Jefe Provincial de la Audiencia Provincial de Valencia, **José Francisco Ortiz Navarro**; la Presidenta del Consejo Valenciano de Graduados Sociales y del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Alicante, **M<sup>a</sup> Antonia Oliva**; el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València, **Albert Moncusí Ferré**; la presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Castellón, **Amparo Máñez**; y el Magistrado Juez Decano de los Juzgados de Valencia, **César Zenón Calve**, entre otros.

Además de los Premios Æquitas también se sortearon los obsequios aportados por las distintas entidades que durante todo el año colaboran en el desarrollo de las actividades del Colegio.



Proyección  
Colegial

---

## Los empleados pagarán los cursos del Colegio al mismo precio que los Graduados Sociales

La Junta de Gobierno acordó por unanimidad que los empleados de los Graduados y Graduadas Sociales ejercientes en el Colegio de Valencia abonen los cursos al mismo precio que los colegiados. Para acreditar la relación laboral con el Graduado o Graduada Social deben adjuntar necesariamente a la inscripción el nombre y apellidos del colegiado/a para el que trabajan y la copia del contrato en vigor o, en su defecto, una copia de la vida laboral.




---

## Charla para alumnos de la Universitat de València sobre salidas profesionales en Relaciones Laborales y RRHH

Una representación del Colegio ofreció el 16 de mayo una charla a alumnos de 3º de la Universitat de València sobre las salidas profesionales relacionadas con las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos. En el acto participaron el vocal de Formación del Colegio, **Enric Martí**; el vocal de Juzgados y Comisión de las Jornadas sobre Relaciones Laborales del Colegio, **José Buenaventura**; la directora de Recursos Humanos de Colorker Group, **Mª Ángeles Rico**; el Graduado Social Javier Lluch; y la presidenta de la Comisión Académica del Grado en Relaciones Laborales, **Celia Fernández**.



## El Colegio logra el Certificado Aenor que acredita el elevado estándar de calidad de nuestros servicios

El Colegio logró el certificado Aenor de gestión de la calidad conforme a la Norma ISO 9001:2015. El título reconoce un elevado estándar de calidad en la prestación de los servicios de colegiación y ordenación del ejercicio de la actividad profesional, así como la defensa de los intereses sociales y profesionales de los colegiados y la información para el ejercicio de la profesión. Por último, el certificado avala el diseño e impartición de la formación presencial no reglada.

## El Decano participa en el acto de graduación universitaria de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

El Decano del Colegio, **Vicente Vercher**, participó el pasado 21 de julio en el acto oficial de entrega de reconocimientos a los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Vercher resaltó la estrecha colaboración del Colegio con la Universitat de València y las amplias salidas laborales en el campo del asesoramiento y gestión laboral de empresas, en Recursos Humanos o en la prevención de riesgos. “Buscad el apoyo del Colegio, de los compañeros con experiencia, recordad siempre el Código Deontológico y el ejercicio profesional por cauces adecuados a él”, remarcó Vercher. El Decano recordó que el Colegio ofrece una amplia cartera de servicios y admitió las “dificultades” existentes para “poder atender todas las ofertas de trabajo que recibimos en la bolsa del Colegio, en especial a Graduados con conocimientos en materia de gestión de nóminas, seguros sociales, contratación laboral, despidos individuales y ERTES. Por último, Vercher se felicitó por el trabajo realizado por el colectivo de Graduados Sociales a raíz de la pandemia del Covid-19, como la gestión de los ERTES y el afianzamiento del teletrabajo “con la premura y la complejidad de los cambios legislativos aprobados. Y creo que el colectivo lo ha hecho con profesionalidad y vocación de justicia social”, añadió. Por último, el Decano animó a los nuevos graduados a mantener siempre actualizados sus conocimientos “para prestar siempre el mejor servicio”.





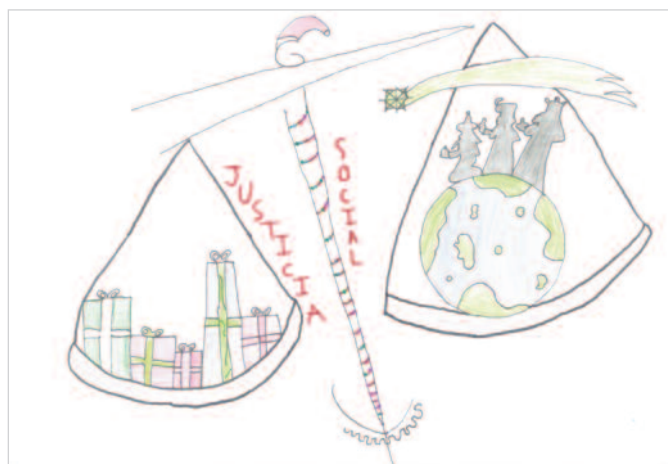
En nombre del Equipo Educativo y los niños, las niñas y adolescentes de la Residencia de Acogida y Centro de Día "San Juan Bautista", os felicitamos las fiestas de Navidad, deseando la PAZ tan necesaria para todo el mundo, especialmente en Ucrania.

¡GRACIAS por vuestra colaboración con SJB! Un abrazo, con cariño:



## El Colegio entregó dulces de navidad al Centro de Acogida San Juan Bautista

El Decano del Colegio, **Vicente Vercher**, entregó los dulces de Navidad donados por nuestros colegiados y colegiadas a Sor Isabel, directora del Centro de Acogida San Juan Bautista de Valencia. Sor Isabel explicó que los alimentos los utilizaron los días de Navidad “ya que, aunque algunos niños marcharon en esas fechas, otros permanecieron en el centro de acogida y los saborearon desde el primer día”.



## Las niñas Marta Escobar Hurtado y Aria Martínez García ganaron el VI Concurso de Postales Navideñas del Colegio

El Decano del Colegio, **Vicente Vercher**, entregó en un entrañable acto los premios del VI Concurso de Postales Navideñas. **Marta Escobar Hurtado**, de 8 años, logró el primer premio en la categoría de 8 a 12 años, seguida por **Adriana López López** (11 años) y **Clara Aroca García** (10 años). En la categoría de 3 a 7 años, el primer premio fue para **Aria Martínez García** (6 años), seguida por **Sergio Martínez García** (4 años) y **Martín Rafael Such Calbo** (7 años).



# Acuerdos de Colaboración



---

## Convenio con la ATV para la presentación telemática de documentos con trascendencia tributaria

El Colegio firmó un convenio de colaboración con la Agencia Tributaria Valenciana (ATV) que permite a los colegiados presentar e ingresar las autoliquidaciones tributarias generadas mediante el Sistema de Ayuda a la Recepción de Autoliquidaciones (Sar@) o a través de la plataforma de tramitación electrónica de la Generalitat.

Las autoliquidaciones que se incluyen en el convenio son las siguientes:

- Autoliquidación de compraventa de vehículos usados (Modelo 620).
- Autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (Modelo 600).
- (Anexo).- Autoliquidación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, adquisiciones Mortis Causa (Modelo 650).

Todos aquellos colegiados y colegiadas que quieran adherirse a dicho convenio han de cumplimentar una ficha y remitirla, junto con el DNI o el carnet colegial, a la siguiente dirección de correo electrónico: [colegio@cograsova.es](mailto:colegio@cograsova.es)



---

## El Colegio y la VIU firman un convenio para celebrar actividades formativas conjuntas

El Decano del Colegio, Vicente Vercher, firmó un convenio con la Universitat Internacional Valenciana (VIU) para estrechar la colaboración entre ambas entidades. El acuerdo, de un año de duración prorrogable, establece un amplio programa formativo con el objetivo de facilitar la integración laboral de los alumnos.

El Colegio y la VIU organizan cursos, congresos y seminarios sobre temas de interés mutuo. También realizan estudios y proyectos de investigación, así como intercambios de información y asesoramiento mutuo. El acuerdo permite a los alumnos de la VIU combinar su formación teórica con prácticas.

---

## Convenio con Inserta Empleo para fomentar la selección de profesionales con discapacidad

El Colegio alcanzó un acuerdo con colaboración con Inserta Empleo, consultora de Recursos Humanos de la Fundación ONCE dedicada a la intermediación y selección de profesionales con discapacidad.

Todos los colegiados y colegiadas que necesiten incorporar algún profesional (informáticos, administrativos, etc...) pueden dirigirse a Inserta Empleo como una fuente de reclutamiento, quienes les acompaña en el proceso de selección, remitiéndole candidaturas idóneas a las necesidades del puesto.

En el portal de empleo 'www.portalento.es' disponen de un área privada donde pueden consultar toda su actividad, publicar sus ofertas de empleo, analizar los perfiles inscritos y solicitar servicios complementarios. Y lo más importante, tienen un consultor/a asignado/a que le acompaña a lo largo del proceso.

Inserta Empleo posee más de 25 años de experiencia en el sector, período en el que ha gestionado más de 63.000 contratos laborales para empresas que necesitaban profesionales con discapacidad. El objetivo de este acuerdo de colaboración es favorecer la inclusión sociolaboral del colectivo de personas con discapacidad y fomentar la igualdad de oportunidades y la diversidad.

---

## Acuerdo de colaboración con el Hotel Palacio de la Marquesa

El Colegio firmó un convenio de colaboración con el Hotel Palacio de la Marquesa, de 4 estrellas, situado en Teruel. Todos los colegiados y colegiadas, incluso los jubilados, pudieron disfrutar de un 15% de descuento en el alojamiento y un 5% en el restaurante a la carta.

---

## Descuentos en el XXII Congreso Asnala

El Colegio alcanzó un acuerdo de colaboración con la Asociación Nacional de Laboralistas (Asnala) que permitió a los Graduados Sociales colegiados disfrutar de un precio especial en la inscripción al XXII Congreso que se celebró en Valencia del 27 al 29 de octubre. El precio especial fue de entre 275 y 325 euros más IVA en función de la fecha de inscripción. El congreso abordó asuntos como las novedades y controversias laborales desde la Sala IV del Tribunal Supremo; la aplicación práctica del contrato fijo discontinuo tras la reforma laboral; la perspectiva de género y sus consecuencias en el enjuiciamiento laboral; aspectos prácticos del teletrabajo y la desconexión digital; la actuación inspectora en materia de contratación; y la vulneración de derechos fundamentales.

## Convenio con Academia La Glorieta para ofertar una amplia gama de cursos de formación

El Colegio firmó un convenio de colaboración con la Academia La Glorieta que permite a nuestros colegiados y sus clientes acceder, de forma exclusiva, a los cursos formativos que imparte la entidad. Se reanudó así una colaboración en materia de contratos formativos de muchos años: Academia La Glorieta vuelve a ser uno de los patrocinadores en materia formativa. La entidad privada ofrece una amplia gama de especialidades formativas: módulos de formación anexa a los contratos de formación (con acreditación nacional del SEPE), formación continua de trabajadores ocupados y formación ocupacional, entre otros sectores profesionales. El Colegio y Academia La Glorieta colaboran para difundir y potenciar las características y aplicaciones específicas de la formación a distancia online y la teleformación en el ámbito empresarial y profesional, así como la ejecución de acciones vinculadas a la creación de empleo y a la formación continua. Esta formación no tiene ningún coste para las empresas ni sus trabajadores, ya que su importe es bonificable en las cuotas de la Seguridad Social a través de los créditos de formación que proporciona Fundae anualmente, los cuales se pierden si no se utilizan. El convenio de colaboración con una duración inicial hasta finales de 2023, lo firmaron el Decano del Colegio, **Vicente Vercher**, y el responsable de Academia La Glorieta, **José Aguilar**. Asistió también al acto **José Vicente Buenaventura**, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio.



## El Colegio firmó un convenio con Fraternidad-Mutrespa para realizar actividades formativas sobre la seguridad social

El Decano del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, **Vicente Vercher**, firmó un convenio de colaboración con la Mutua Fraternidad-Mutrespa. El convenio permite desarrollar de forma conjunta actividades de divulgación como seminarios, cursos, jornadas y conferencias. Al acto asistió el Director Provincial de la Mutua en Valencia, **Jordi de Vicente Aldecoa**.

Las actividades formativas están relacionadas con la gestión de las prestaciones económicas y de asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, que estén comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención.

El convenio también incluye las actividades formativas sobre la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes; la gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural; la gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de los trabajadores por cuenta propia; la gestión de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave; y las demás actividades atribuidas a la mutua como entidad colaboradora de la Seguridad Social.



Instituto Valenciano  
de Estudios Sociales



## Junta Rectora IVES

### DECANO

Ilmo. Sr. D. Vicente Vercher Rosat

### DIRECTOR

Sr. D. Carlos Hernández Flores

### TESORERO

Sr. D. Alejandro Lurbe Quilis


### VOCALES DE FORMACIÓN

Sr. D<sup>a</sup>. Teresa Hueso Ballester

Sr. D. Enric Martí Morón

Sr. D. José Checa Palaguerri

Sr. D. José Vicente Buenaventura Barberá



# Actividades formativas





## Enero



### **JORNADA TÉCNICA ONLINE + PRESENCIAL (25 PLAZAS) LA REFORMA ESTRUCTURAL DEL MERCADO LABORAL**

14 de enero de 2022  
De 11.30 a 13.30 horas  
Gemma Fabregat Monfort, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València  
Carlos L. Alfonso Mellado, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València  
20 € Colegiados / 35 € otros profesionales

## Febrero



### **JORNADA TÉCNICA ONLINE + PRESENCIAL (25 PLAZAS) EL COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO**

4 de febrero de 2022  
De 9.30 a 13.30 horas  
Lola Folgado Romeu, Responsable de Asesoramiento Jurídico y Societario-laboral en Fevecta  
Carmen Herrera Sorroche, Responsable de Asesoramiento Económico, Contable y Fiscal en Fevecta  
25 € Colegiados / 35 € otros profesionales  
Colabora: Fevecta  
Inaugura: Teresa García Muñoz, Directora General de Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana





**JORNADA TÉCNICA ONLINE + PRESENCIAL (20 PLAZAS)**  
**LA EXPATRIACIÓN DE TRABAJADORES (NOVEDADES INTRODUCIDAS  
POR EL RDL 7/2021 DE 27 DE ABRIL)**

8 de febrero de 2022

De 16.30 a 19.30 horas

Manuel Alegre Nueno, Magistrado suplente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana y profesor titular de la Universitat de València

25 € Colegiados / 35 € otros profesionales



**JORNADA TÉCNICA ONLINE + PRESENCIAL (20 PLAZAS)**  
**NUEVOS REQUISITOS DE INTERÉS PARA LAS EMPRESAS:  
COMPLIANCE**

11 de febrero de 2022

De 9.30 a 11.30 horas

Jorge Sánchez-Tarazaga Marcelino, Abogado ICAV, Doctor en Derecho y profesor titular de la Universidad Europea de Valencia

Alberto Ruiz Tomás, Economista, abogado ICAV y Doctor en Derecho

Francisco Gálvez Cejas, Abogado ICAV y especialista en protección de datos

Gratuito para Colegiados / 20 € otros profesionales



**JORNADA TÉCNICA ONLINE + PRESENCIAL**  
**LA GRABACIÓN DE IMÁGENES EN EL ÁMBITO LABORAL**

11 de febrero de 2022  
De 12.30 a 14.30 horas  
Eduardo E. Taléns Visconti, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València  
25 € para Colegiados / 35 € otros profesionales



**JORNADA TÉCNICA ONLINE + PRESENCIAL (20 PLAZAS)**  
**PECULIARIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS SISTEMAS ESPECIALES DEL RÉGIMEN GENERAL**

18 de febrero de 2022  
De 9.00 a 14.00 horas  
Carmen Tatay Puchades, Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València  
María José Aradilla Marqués, Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València  
Elvira Rojas Argudo, Graduado Social y Consultora de Sislei (Sage-Despachos)  
30 € Colegiados / 40 € otros profesionales  
Colabora: Sislei (Sage-Despachos)



## Marzo



### **JORNADA TÉCNICA ONLINE** **EL EMPLEO PÚBLICO Y LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD** **(ANÁLISIS NORMATIVO Y JURISPRUDENCIAL)**

23 de febrero de 2022  
De 16.30 a 18.30 horas  
Eduardo Rojo Torrecilla, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Barcelona  
20 € Colegiados / 35 € otros profesionales  
Colabora: Associació Valenciana de Tècnics de Personal de l'Administració Local (ATP)



### **JORNADA TÉCNICA ONLINE + PRESENCIAL (20 PLAZAS)** **LA REFORMA DE LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN Y OTRAS DISPOSICIONES** **CONTENIDAS EN LA LEY 21/2021, DE 28 DE DICIEMBRE**

4 de marzo de 2022  
De 9.00 a 14.30 horas  
Juan V. López Gandía, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Valencia  
Julio Alonso Cabrero, Graduado Social e informador gestor-jefe de Prestaciones del INSS de Valencia  
20 € Colegiados / 35 € otros profesionales  
Inauguran: Vicente Vercher Rosat, Decano del Colegio  
Alberto Ara Espasa, Presidente de ATA Autónomos Comunitat Valenciana, vicepresidente de la CEV y vicepresidente de ATA Nacional  
Carlos Alfonso Mellado, Càtedra ATA-Universitat de València  
Colabora: Càtedra ATA-Universitat de València



### **JORNADA TÉCNICA ONLINE + PRESENCIAL** **ASPECTOS RETRIBUTIVOS Y DE COTIZACIÓN DE LAS DIETAS Y GASTOS DE** **LOCOMOCIÓN. TRATAMIENTO DE LAS DIETAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE DE** **MERCANCÍAS POR CARRETERA**

9 de marzo de 2022

De 16.30 a 19.30 horas

José Manuel Mora Lara, Inspector de Trabajo y Seguridad Social de la Unidad Especializada de la Seguridad Social de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Valencia

20 € Colegiados / 30 € otros profesionales



### **JORNADA TÉCNICA ONLINE + PRESENCIAL** **GESTIONES TELEMÁTICAS CON EL INSS**

11 de marzo de 2022

De 9.30 a 12.30 horas

Emilio José Jarque Navarro, Coordinación de CAISS. Dirección Provincial  
20 € Colegiados / 35 € otros profesionales

Colabora: Instituto Nacional de la Seguridad Social



### **TALLER PRÁCTICO ONLINE + PRESENCIAL** **EL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE** **NATURALEZA URBANA**

25 de marzo de 2022

De 9.30 a 13.30 horas

M<sup>a</sup> Teresa Villanueva López, Jefa del Servicio de Inspección Tributaria del Ayuntamiento de Valencia

30 € Colegiados / 50 € otros profesionales

## Abril



### TALLER PRÁCTICO ONLINE + PRESENCIAL (20 PLAZAS) RECURSO DE SUPPLICACIÓN

1 de abril de 2022

De 9.00 a 14.30 horas

Manuel Alegre Nueno, Magistrado suplente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana y profesor titular de la Universitat de València

60 € Colegiados / 85 € otros profesionales

Inaugura: Enric Xavier Martí Morón, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio



### TALLER PRÁCTICO ONLINE + PRESENCIAL ERTE ETOP Y EL MECANISMO RED

22 de abril de 2022

De 9.30 a 12.30 horas

Enric Xavier Martí Morón, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio

Andrés González Rayo, Vicedecano Segundo del Colegio. Responsable del Departamento Gestión/Jurídico de AG & AG Auditores y Consultores Laborales

25 € Colegiados / 35 € otros profesionales

Inaugura: Vicente Vercher, Decano del Colegio



### **JORNADA ONLINE + PRESENCIAL CAMPAÑA IRPF 2021**

27 de abril de 2022  
De 16.30 a 19.30 horas  
Josefa Felicidad Cervera Año, Dependencia Regional de Gestión de Tributaria.  
Departamento IRPF  
50 € Colegiados / 70 € otros profesionales



### **JORNADA FORMATIVA ONLINE (70 PLAZAS) INSS SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA)**

29 de abril de 2022  
De 9.00 a 11.00 horas  
Amparo Huesa Rodríguez, Jefa de Negociado. Coordinación de CAISS  
Marina Bautista González, Directora del CAISS de Sueca  
José Eduardo Alberola Serena, Director del CAISS de Sagunto  
Gratuita para Colegiados



# Mayo



## JORNADA ONLINE + PRESENCIAL CONTRATOS FIJOS DE OBRA Y FIJOS DISCONTINUOS

6 de mayo de 2022  
De 9.30 a 13.30 horas  
Maria Luruña Ruiz, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social. Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia  
Andrés González Fernández, Departamento Jurídico de AG&AG Auditores y Consultores Laborales S.L.P.  
25 € Colegiados / 40 € otros profesionales  
Colabora: SNL Group



## JORNADA ONLINE + PRESENCIAL PLATAFORMA MERCURIO: ASILOS, ARRAIGOS E INCIDENCIA EN EXTRANJERÍA DE LA NUEVA LEGISLACIÓN LABORAL

20 de mayo de 2022  
De 9.00 a 13.30 horas  
Joan Lluís Aguado Codes, Jefe de la Oficina de Extranjería de Valencia  
Rubén Tornero Ortiz, Jefe de Negociado de Trabajo de la Delegación de Gobierno de la Comunitat Valenciana  
35 € Colegiados / 55 € otros profesionales

## JORNADA ONLINE INTERACCIÓN ENTRE PRESTACIONES DE DESEMPLEO ORDINARIAS Y LAS DERIVADAS DE ERTE. CONSUMO DE PRESTACIONES Y PERÍODOS DE OCUPACIÓN COTIZADA

23 de mayo de 2022  
De 10.00 a 13.00 horas  
Ana M<sup>ª</sup> Climent Blasco, Subdirectora Provincial de Prestaciones SEPE Valencia  
Antonio Sáez García, Jefe de Área de Prestaciones SEPE  
25 € Colegiados / 35 € otros profesionales  
Colabora: SEPE

## Junio



### JORNADA Y TALLER PRÁCTICO ONLINE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

7 de junio de 2022

De 16.00 a 20.00 horas

Vicente Arbona Más, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas

Teresa Raga Quinzá, Abogada, Economista, Máster Fiscalidad Internacional

30 € Colegiados / 40 € otros profesionales

## Julio



### JORNADA FORMATIVA ONLINE INSS SEGURIDAD SOCIAL: ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

4 de julio de 2022

De 9.00 a 11.00 horas

Amparo Huesa Rodríguez, Jefa de negociado. Coordinación de CAISS

Marina Bautista González, Directora del CAISS de Sueca

José Eduardo Alberola Serena, Director del CAISS de Sagunt

Gratuita para Graduados Sociales Colegiados

Colabora: INSS





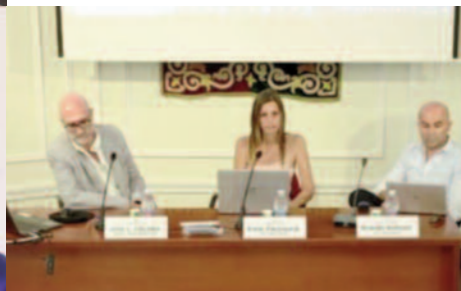
**JORNADA FORMATIVA ONLINE + PRESENCIAL**  
**CONTRATOS FORMATIVOS Y PRÁCTICAS NO LABORALES**

22 de julio de 2022  
De 9.00 a 11.00 horas  
Salvador Martínez Sierra, Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Jefe de la Unidad Especializada en el área de la Oficina Nacional de Lucha contra el Fraude  
Eduardo E. Taléns Visconti, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universitat de València  
20 € Colegiados / 35 € otros profesionales

**JORNADA ONLINE + PRESENCIAL**  
**NOVEDADES EN DEPÓSITO DE LIBROS Y CUENTAS ANUALES**

25 de julio de 2022  
De 11.00 a 13.00 horas  
Javier Navarro, Coordinador de Oficiales del Registro Mercantil de Valencia  
Javier Moralejo, Encargado del área informática del Registro Mercantil de Valencia  
Gratuita para Graduados Sociales Colegiados

# Septiembre



## JORNADA ONLINE + PRESENCIAL EL KIT DIGITAL

6 de mayo de 2022

7 de septiembre de 2022

De 16.00 a 19.00 horas

José Luis Coloma, Gerente de Sislei

Fran Cortés, CEO de Firmafy

Eva Faguas, Asistencia para la tramitación de ayudas de Xit xelus it

Bernabé Márquez, Consultor especialista de Xit xelus it

10 € Colegiados y colaboradores de las empresas patrocinadoras /

15 € otros profesionales

Colaboran: Xit xelus it, Firmafy, i Sislei sage



## JORNADA ONLINE + PRESENCIAL

### EL NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS, BENEFICIOS EN LA COTIZACIÓN Y NOVEDADES DE PROCEDIMIENTO Y EN MATERIA DE PRESTACIONES

9 de septiembre de 2022

De 9.00 a 13.00 horas

Bernardo Castelló Enguix, Director Provincial del INSS de Castellón

25 € Colegiados / 35 € otros profesionales



**CURSO ONLINE Y PRESENCIAL**  
**NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL. TUTORIAL Y UTILIDADES PRÁCTICAS DEL PROGRAMA A3NOM**

14, 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de septiembre de 2022  
 De 16.30 a 19.30 horas  
 M<sup>a</sup> Eugenia Gómez de la Flor García, Graduada Social, Licenciada en Ciencias del Trabajo y Abogada  
 Eduardo Escribano Redondo, Graduado Social  
 95 € Colegiados / 115 € otros profesionales  
 Colabora: Wolters Kluwer



**JORNADA ONLINE + PRESENCIAL**  
**CÓMO ACTUAR ANTE UNA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

23 de septiembre de 2022  
 De 9.30 a 13.30 horas  
 Maria Lurueña Ruiz, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia  
 Yolanda Robledo Culebras, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social en la Inspección Provincial de Valencia  
 Andrés González Fernández, Departamento Jurídico de AG&AG Auditores y Consultores Laborales S.L.P.  
 40 € Colegiados / 70 € otros profesionales





### JORNADA ONLINE + PRESENCIAL FALSOS AUTÓNOMOS

30 de septiembre de 2022

De 9.00 a 13.00 horas

Juan Grangel Vicente, Inspector de Trabajo y Seguridad Social con destino en la Inspección Provincial de Madrid.

Juan Antonio González Guillem, Inspector de Trabajo y Seguridad Social con destino en la Dirección Especial

25 € Colegiados / 35 € otros profesionales

## Octubre



### JORNADA ONLINE + PRESENCIAL PRINCIPALES NOVEDADES DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE EXTRANJERÍA

14 de octubre de 2022

De 9.30 a 14.00 horas

Joan Lluís Aguado Codes, Jefe de la Oficina de Extranjería de Valencia

35 € Colegiados / 55 € otros profesionales



**JORNADA ONLINE + PRESENCIAL**  
**NOVEDADES JURÍDICO LABORALES EN OTOÑO DE 2022**

21 de octubre de 2022  
 De 9.00 a 11.00 horas  
 Gemma Fabregat Monfort, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia  
 20 € Colegiados / 35 € otros profesionales



**JORNADA ONLINE + PRESENCIAL**  
**ASPECTOS LABORALES DE LA RECIENTE REFORMA CONCURSAL**

27 de octubre de 2022  
 De 16.00 a 20.00 horas  
 Eduardo E. Talens Visconti, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia  
 Sabina Pérez Albalate, Graduada Social y Abogada  
 30 € Colegiados / 50 € otros profesionales



# Noviembre



## **CURSO ONLINE + PRESENCIAL PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

7, 10, 14, 17, 28 y 29 de noviembre de 2022  
De 16.00 a 20.00 horas  
Julio Alonso Cabrero, Graduado Social e Informador



## **JORNADA ONLINE PRINCIPALES CUESTIONES DEL CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2022**

8 de noviembre de 2022  
De 16.00 a 19.00 horas  
Óscar García Sargues, Técnico de Hacienda de la Administración AEAT de Catarroja  
25 € Colegiados / 45 € otros profesionales



**JORNADA ONLINE + PRESENCIAL**  
**EL RÉGIMEN ESPECIAL DE EMPLEADOS/AS DE HOGAR**

11 de noviembre de 2022  
De 9.30 a 11.30 horas  
Pilar Fernández Artiach, Profesora titular del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València  
Luis A. de la Fuente Rodríguez, Director de Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social  
35 € Colegiados / 50 € otros profesionales



**JORNADA ONLINE + PRESENCIAL**  
**ANÁLISIS DEL CONTRATO FIJO DISCONTINUO**

18 de noviembre de 2022  
De 9.30 a 12.00 horas  
José R. Hernández Pardo, Graduado Social ejerciente  
22 € Colegiados / 37 € otros profesionales

## Diciembre



### JORNADA ONLINE + PRESENCIAL

#### NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS

19 de diciembre de 2022

De 10.00 a 13.00 horas

María Luisa Salas Martí, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

Jesús Díaz Lozano, UAU Sistema Red de la Tesorería General de la Seguridad Social

Luis A. de la Fuente Rodríguez, Responsable del Área de Cotización.





# PREPARACIÓN OPOSICIONES

## **CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Proceso selectivo: 4 ejercicios (enero, mayo, junio y julio)  
Programa total: 241 temas  
Preparación: Jueves de 16 a 20h  
Aulario del Colegio  
María Lurueña Ruiz, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de la Inspección provincial de Valencia.  
Isabel Vicenta Rojo Torres, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social.  
Matrícula: 30€  
Cuotas: 180€/mes colegiados // 190€/mes no colegiados

## **CUERPO SUBINSPECTORES LABORALES (EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL)**

Proceso selectivo: 3 ejercicios (febrero, abril y junio)  
Programa total: 96 temas  
Preparación: Jueves de 16 a 20h  
Aulario del Colegio  
María Lurueña Ruiz, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de la Inspección provincial de Valencia.  
Isabel Vicenta Rojo Torres, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social.  
Matrícula: 20€  
Cuotas: 150€/mes colegiados // 170€/mes no colegiados

## **ORIENTADOR/A LABORAL DE EMPLEO (ESCALA DE SEGURIDAD Y SALUD) (GRUPO A2 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO)**

Programa total: 96 temas  
Oferta de empleo público 2021: 55 plazas  
Oferta de empleo público 2022: 63 plazas  
Preparación: Miércoles de 16 a 20h  
Presencial (Salón de Actos del Colegio) / Online / Posibilidad de verlo en diferido  
Salvador Puigdengolas Rosas, Ingeniero industrial por la UPV, Técnico Superior en PRL, funcionario de carrera de la GVA y de la UPV, Auditor y Perito en PRL.  
Yolanda Robledo Culebras, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de la Inspección Provincial de Valencia.  
Matrícula: 50€  
Cuotas: 150€/mes colegiados // 170€/mes no colegiados



# Consell Valencià Graduats Socials



---

## María Antonia Oliva recibe La Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort

La presidenta del Consejo Valenciano de Graduados Sociales, María Antonia Oliva, recibió el pasado 25 de febrero la Cruz Distinguida de Segunda Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort de manos de la Ministra de Justicia, Pilar Llop. El acto se celebró en la Casa Mediterráneo de Alicante.

---

## El Consejo Valenciano de Graduados Sociales modernizó su página web

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales modernizó su página web en internet, de acceso para todos los Colegiados de la Comunidad Valenciana. La nueva web del Consejo Valenciano tiene un diseño moderno y cómodo. Además, también ofrece un link de acceso al CENDOJ (Centro de Documentación Judicial) para poder acceder a toda la jurisprudencia más reciente que recopila el Consejo General del Poder Judicial. La web dispone de un acceso al Servicio Informático de Burofax con Seur, Noticias de Actualidad, Publicaciones y otros. La dirección es: <https://consejovalencianogs.es/>

---

## Prorrogan el descuento en el parking del Umbracle para todos los colegiados

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales renovó el acuerdo de colaboración con la Ciudad de las Artes y las Ciencias (Cacsa) para que todos los colegiados y colegiadas de la Comunitat Valenciana que acudan a la Ciudad de la Justicia de Valencia puedan aparcar en el parking del Umbracle en condiciones muy ventajosas. Para ello es obligatorio presentar el carné de colegiado junto con el DNI en el Centro de Control situado en la planta baja del parking. El garaje está situado en la avenida del Profesor López Piñero nº 5.



---

## Toma de posesión de nuevos consejeros

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales celebró el 27 de mayo el acto para la toma de posesión de los nuevos consejeros de Alicante, Eustaquio Juan y José Crespo. También renovaron sus cargos Amparo Máñez, M<sup>a</sup> Carmen Sola, Francisco Esbrí y Jorge Martí, consejeros de Castellón.



[www.cograsova.es](http://www.cograsova.es)

